



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO PLENO
CELEBRADA EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2019**

ASISTENTES

EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA

1. D^a. Milagros Tolón Jaime

CONCEJALES

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

2. D. José Pablo Sabrido Fernández
3. D^a. Noelia de la Cruz Chozas
4. D. Francisco Rueda Sagaseta
5. D^a. Ana Belén Abellán García
6. D. Teodoro García Pérez
7. D^a. Mar Álvarez Álvarez
8. D. Pablo García Martín
9. D^a. María Teresa Puig Cabello
10. D. Juan José Pérez del Pino
11. D^a. Marta Medina Quiroga
12. D. Ramón Lorente Redondo

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

13. D^a. Claudia Alonso Rojas
14. D. Pablo José Corrales Aragón
15. D^a. María Amparo Granell Calvo
16. D. José López Gamarra
17. D. Juan José Alcalde Saugar
18. D^a. Marta Cánovas Díaz

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS TOLEDO

19. D. Esteban José Paños Martínez
20. D^a. María Araceli de la Calle Bautista.
21. D. Julio Comendador Arquero

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA- P O D E M O S TOLEDO

22. D. José María Fernández Sánchez
23. D^a. María Olga Ávalos Rebollo

GRUPO MUNICIPAL VOX

24. D^a María de los Ángeles Ramos Fernández

NO ADSCRITO

25. D. Luis Miguel Núñez Gil

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

D. Fernando Payo Sánchez-Garrido



En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Toledo, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintitrés de diciembre de dos mil diecinueve bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a. Milagros Tolón Jaime, se reúne el Ayuntamiento Pleno, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.- D^a. Milagros Tolón Jaime, D. José Pablo Sabrido Fernández, D^a. Noelia de la Cruz Chozas, D. Francisco Rueda Sagaseta, D^a Ana Belén Abellán García, D. Teodoro García Pérez, D^a. Mar Álvarez Álvarez, D. Pablo García Martín, D^a. María Teresa Puig Cabello, D. Juan José Pérez del Pino, D^a. Marta Medina Quiroga y D. Ramón Lorente Redondo.

GRUPO MUNICIPAL POPULAR.- D^a. Claudia Alonso Rojas, D. Pablo José Corrales Aragón, D^a. María Amparo Granell Calvo, D. José López Gamarra, D. Juan José Alcalde Saugar y D^a. Marta Cánovas Díaz

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS TOLEDO.- D. Esteban José Paños Martínez, D^a. María Araceli de la Calle Bautista y D. Julio Comendador Arquero.

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-PODEMOS TOLEDO.- D. José María Fernández Sánchez y D^a María Olga Ávalos Rebollo.

GRUPO MUNICIPAL VOX.- D^a María de los Ángeles Ramos Fernández.

NO ADSCRITO.- D. Luis Miguel Núñez Gil.

Asiste por parte de la Intervención General Municipal, D. Francisco Javier Sánchez Rubio.

El objeto de la reunión es celebrar sesión extraordinaria y urgente en cumplimiento de lo establecido en el artículo 46 del ROP y acuerdo de la Junta de Portavoces del dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve.

Abierta la sesión por la Presidencia, el Pleno Corporativo adoptó los acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

La Corporación Municipal toma conocimiento de la urgencia de la sesión y ratifica la misma por sus veinticinco miembros Corporativos presentes.

Acto seguido continúa la sesión.

2. PROPUESTA DE HONORES Y DISTINCIONES PARA 2020.

Vista la documentación que figura en el expediente:

- Acuerdo en sesión extraordinaria, celebrada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo, de fecha 18 de diciembre de 2019.
- Propuesta formulada por el Concejal de Educación, Cultura y Patrimonio Histórico, en su calidad de Juez Instructor del expediente, con fecha 18 de diciembre de 2019.
- Dictamen favorable de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico celebrada, en sesión extraordinaria y urgente, el 19 de diciembre de 2019.

Tras las intervenciones producidas al respecto, por Unanimidad de los veinticinco miembros Corporativos presentes el Excmo. Ayuntamiento Pleno, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Conceder las siguientes distinciones:

1. Conceder la Medalla de la Ciudad a la Universidad de Castilla-La Mancha, reconociendo sus aportaciones a la formación superior de nuestros jóvenes, la rehabilitación patrimonial y su contribución a la dinamización social, cultural e investigadora de la ciudad de Toledo.

2. Conceder el título de Hijo Predilecto de la Ciudad de Toledo a Don Fernando Fernández Gaitán, atleta y exconcejal, en reconocimiento a su trayectoria, su popularidad, su tenacidad y su ejemplo constante para todos los deportistas de la capital.

3. Conceder el título de Hijo Adoptivo de la Ciudad de Toledo, a título póstumo, a Don Juan José González Rodríguez, en reconocimiento a su contribución a la democracia y la convivencia en nuestra ciudad desde la actividad sindical, política y asociativa.

4. Conceder el título de Hijo Adoptivo de la Ciudad de Toledo, a título póstumo, a Don Santiago Palomero Plaza, en reconocimiento a la labor profesional desarrollada desde el Museo Sefardí, contribuyendo al conocimiento del legado judío y la dinamización cultural.

5. Conceder el título de Hijo Adoptivo de la Ciudad de Toledo al Excmo. Rvdmo. Dr. D. Braulio Rodríguez Plaza, reconociendo su decisión, en el año 2010, para que la procesión del Corpus Christi volviera a celebrarse en su tradicional fecha del primer jueves tras la Octava de Pentecostés.

6. Conceder el título de Ciudadana de Honor a Doña Irene Sánchez-Escribano Figueroa, atleta, en reconocimiento a su trayectoria y éxitos nacionales e internacionales, contribuyendo con su ejemplo a fomentar las prácticas deportivas entre niños y jóvenes.

7. Conceder el título de Ciudadano de Honor a Don Lucas Búa de Miguel, atleta, en reconocimiento a su trayectoria y éxitos nacionales e internacionales, contribuyendo con su ejemplo a fomentar las prácticas deportivas entre niños y jóvenes.

8. Dedicar la calle Río Llano a la Panadería Brasal, con motivo del centenario de su fundación, reconociendo su trayectoria como empresa familiar, su arraigo popular y su esfuerzo por mantener un oficio de gran tradición en la ciudad de Toledo.

9. Dedicar el Paseo de la Virgen de Gracia a don Benito Pérez-Galdós, con motivo del centenario de su fallecimiento, reconociendo la pasión que siempre demostró por la ciudad de Toledo, contribuyendo con sus novelas a divulgar nuestra historia y sus leyendas”.

SEGUNDO.- Nombrar como Juez Instructor del expediente a Don Teodoro García Pérez, Concejal de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico; tal como establece el artículo 12.2 del Reglamento de Honores y Distinciones”.

El debate del punto referido se desarrolla con la lectura de la propuesta formulada por el Sr. Concejal Delegado de Educación, Cultura y Patrimonio Histórico, de la siguiente manera:

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: Tiene la palabra el Concejal de Cultura, Patrimonio y Educación, Sr. García. **SR. GARCÍA PÉREZ:** Muchas gracias Alcaldesa, muy buenos días a todos y a todas. Por parte de la Alcaldía y de conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Cultura se propone la concesión de las siguientes distinciones:

**Lectura del acuerdo [...]*

Esta concesión se realizará el 23 de enero de 2020, con motivo de la celebración de San Ildefonso Patrón de la ciudad.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: Muchas gracias Sr. García. Enhorabuena a todos los premiados y las premiadas.

3. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL LABAQUA. FISCALIZADO Nº 3527/2019.

Vista la documentación que figura en el expediente:

- Orden de inicio de la Concejal Delegada de Obras y Servicios Públicos Medioambientales, de fecha 11 de abril de 2019.
- Informe-propuesta justificativa y acta de conformidad de servicios prestados rubricados por el Jefe de la Adjuntía de Medio Ambiente, de fecha 16 de abril de 2019.
- Informe de la Intervención General Municipal, con referencia de fiscalización número 3527, de fecha 15 de octubre de 2019.
- Dictamen favorable de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Hacienda y Transparencia, de fecha 16 de diciembre de 2019.



Sin que se produjeran intervenciones al respecto, por Unanimidad de los veinticinco miembros Corporativos presentes el Excmo. Ayuntamiento Pleno,
ACUERDA:

Aprobar el Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito **Nº 57/2016** "Contrato menor para análisis de muestras de lodos de depuración producidos por las E.D.A.R. 'S municipales", Fiscalizado nº **3527/2019** a favor de **LABAQUA** por importe de 401,30 €.

4. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL FACTURA "PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES S.L." FISCALIZADO 4059/2019.

Vista la documentación que figura en el expediente:

- Orden de inicio del Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda, de fecha 15 de noviembre de 2019.
- Informe-propuesta justificativa del Jefe de Servicio de los Servicios Técnicos de Urbanismo, de fecha 15 de noviembre de 2019.
- Informe de la Intervención General Municipal, con referencia de fiscalización número 4059, de fecha 20 de noviembre de 2019.
- Dictamen favorable de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Hacienda y Transparencia, de fecha 16 de diciembre de 2019.

Sin que se produjeran intervenciones al respecto, por Unanimidad de los veinticinco miembros Corporativos presentes el Excmo. Ayuntamiento Pleno,
ACUERDA:

Aprobar el Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito **Nº2/2017** correspondiente a la certificación nº 8 y final de las obras de reparación e impermeabilización de las cubiertas de la biblioteca municipal de Santa María de Benquerencia, Fiscalizado nº **4059/2019** a favor de **"PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES S.L."** por importe de 10.932,96 €.

5. TELECOM. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL ABRIL A NOVIEMBRE DE 2018. FISCALIZADO 4094/2019.

Vista la documentación que figura en el expediente:

- Orden de inicio del Concejal Delegado de Movilidad, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Participación Ciudadana de fecha 18 de noviembre de 2019.
- Informe-propuesta justificativa del Intendente Jefe de la Policía Local, de fecha 25 de noviembre de 2019.
- Informe de la Intervención General Municipal, con referencia de fiscalización número 4094, de fecha 21 de noviembre de 2019.
- Dictamen favorable de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Hacienda y Transparencia, de fecha 16 de diciembre de 2019.



Sin que se produjeran intervenciones al respecto, por Unanimidad de los veinticinco miembros Corporativos presentes el Excmo. Ayuntamiento Pleno, **ACUERDA:**

Aprobar el Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito **44/2019** correspondiente a la facturación de los meses de abril a noviembre de 2018 del servicio de comunicaciones de la Policía Local, Fiscalizado nº **4094/2019** a favor de **TELECOM CASTILLA LA MANCHA S.A.** por importe de 47.576, 62 €.

6. APROBACIÓN DEFINITIVA DE LAS ORDENANZAS FISCALES Y DE PRECIOS PÚBLICOS EJERCICIO 2020.

Vista la documentación que figura en el expediente:

- Alegaciones presentadas por D. Valentín Salamanca Moreno, en representación de la Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería y Turismo de Toledo y por D. Ángel Nicolás García, Presidente de la Federación Empresarial Toledana.
- Acuerdo de la sesión ordinaria del Pleno del 17 de octubre de 2019 sobre la aprobación inicial del Proyecto de modificación de Ordenanzas Fiscales y Precios Públicos ejercicio 2020.
- Propuesta técnica de modificación puntual del artículo 1 de la Ordenanza Fiscal número 3 reguladora del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Informe del Servicio municipal de Gestión Tributaria sobre las alegaciones formuladas contra el acuerdo de aprobación inicial del Proyecto de Modificación de Ordenanzas Fiscales 2020.
- Texto elaborado por el Servicio municipal de Gestión Tributaria sobre el acuerdo definitivo de aprobación definitiva del Proyecto de modificación de Ordenanzas Fiscales y Precios Públicos 2020.
- Certificado expedido por la Secretaría General del Gobierno de fecha 9 de diciembre de 2019 sobre las alegaciones presentadas al acuerdo de aprobación inicial adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 17 de octubre de 2019.
- Dictamen favorable de la Comisión de Hacienda y Transparencia, de fecha 16 de diciembre de 2019.



Tras las intervenciones producidas al respecto, por 12 votos a favor del PSOE; 10 votos en contra (6 del PP; 3 de C`S y 1 No adscrito) y 3 abstenciones (2 de IU-Podemos Toledo y 1 de Vox) el Excmo. Ayuntamiento Pleno **ACUERDA**:

1º.- Desestimar las alegaciones presentadas a la "**APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LAS ORDENANZAS FISCALES Y DE PRECIOS PÚBLICOS DEL EJERCICIO 2020.**

2º.- La aprobación definitiva del Proyecto de Modificación de Ordenanzas Fiscales y Precios Públicos 2020.

El debate del punto referenciado tuvo lugar como sigue:

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: Para su defensa tiene la palabra la Concejala de Hacienda, la Sra. Álvarez. **SRA. ÁLVAREZ ÁLVAREZ:** Buenos días, gracias Sra. Alcaldesa. La autonomía económica de las Entidades Locales se ha enmarcado en los últimos años dentro de una senda de cumplimiento de estabilidad presupuestaria y estabilidad financiera así como en la regla de gasto. Como herramienta fundamental con la que cuentan los ayuntamientos para el seguimiento de dicha senda se encuentran las Ordenanzas Fiscales, a través de ellas se determinan también los ingresos necesarios para prestar a sus ciudadanos unos servicios suficientes y de calidad. Las Ordenanzas Fiscales del Ayuntamiento de Toledo se concretan en un conjunto ordenado de normativa que comprende 31 Ordenanzas Fiscales, 5 de ellas correspondientes a impuestos y el resto a tasas. Se completa con 3 Ordenanzas más correspondientes a los Precios Públicos por utilización de los particulares de servicios y materiales de propiedad municipal, del servicio de ayuda a domicilio y del precio público por la prestación del servicio de celebración de matrimonios civiles. El Ayuntamiento de Toledo viene cumpliendo con estos principios y en su marco general se fija como objetivo llegar cada vez a un mayor número de ciudadanos con unos servicios modernos y en permanente actualización que den respuesta a sus necesidades con la calidad demandada y a costes asumibles. En este sentido somos también conscientes de que la mejora y actualización de los servicios debe mantenerse a niveles adecuados de financiación. Para 2020 hemos propuesto la bajada de varios impuestos, el impuesto de vehículos de tracción mecánica hasta dejarlos a niveles similares a los de 2007, la bonificación de hasta un 95% del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana en las transmisiones de propiedad por causa de herencia. El resto de los impuestos los hemos congelado y se mantienen los mismos valores de 2019. En cuanto a las tasas de forma general proponemos el mantenimiento de las tarifas de las tasas dentro de los márgenes del incremento del IPC interanual correspondiente al 0,3%. En el caso de la ORA y de los autobuses urbanos seguimos manteniendo el precio de 2019. Ampliamos también nuestro compromiso con el medio ambiente eliminado la bonificación que hasta ahora mantenían los vehículos de más de 25 años por ser los más contaminantes e incrementando las bonificaciones de los eléctricos y no emisores de gases. Con este mismo objetivo se incrementan las bonificaciones del 50% del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras en las instalaciones y sistemas de aprovechamiento térmico eléctrico de energía por autoconsumo. Ustedes ya conocen como se quedan las Ordenanzas Fiscales, en su redacción definitiva, de hecho es la segunda vez que pasan por el Pleno, pasaron una primera vez para la aprobación eh... previa, tanto por la Comisión de Hacienda como por este Pleno, ha estado en exposición pública durante el período que determina la normativa y después de su segunda... su segundo paso por la Comisión de Hacienda pues se traen a este Pleno para la aprobación definitiva y puesta en funcionamiento durante el año próximo. Muchas gracias.



SR. VICEALCALDE: Muchas gracias. De conformidad con lo acordado en la Junta de Portavoces... De conformidad con lo acordado por la Junta de Portavoces cada uno de los Grupos dispone de hasta un máximo de 3 minutos para hacer una oposición sobre las Ordenanzas. ¿El Sr. Núñez? **SR. NÚÑEZ GIL:** Muchas gracias Sr. Sabrido, Sra. Presidenta, compañeros y compañeras de Corporación, público asistente, buenos días a todos y en cuanto al tema de las Ordenanzas Fiscales del Ayuntamiento simplemente reiterar el sentido de mi voto, que fue negativo, simplemente argumentando lo que yo consideré en su momento que era una falta de... de diálogo, de negociación cuando el Equipo de Gobierno en aquel momento eh... nos sorprendió en la Comisión de Hacienda con un texto, supuestamente de consenso, pero que curiosamente no se había consensuado con nadie. Yo reclamé en Plenos anteriores eh... una mayor capacidad de diálogo, de negociación... en aquel momento eh... opté por un voto negativo a estas Ordenanzas pero como la Concejala bien sabe eh... diciendo claramente que no era un ¡No! rotundo e indefinido que esperaba que en sucesivas ocasiones hubiera posibilidad de, de sentarnos a negociar para todos aquellos asuntos que fueran importantes para la ciudad de Toledo, como parece ser que así ha sido y que posteriormente ya va a ser explicado, con lo cual simplemente reiterar el sentido negativo de mi voto eh... en esta cuestión. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: Muchas gracias Sr. Núñez. Sra. Ramos. **SRA. RAMOS FERNÁNDEZ:** Buenos días. Gracias Sra. Presidenta. Respecto al punto de la aprobación definitiva de las Ordenanzas Fiscales y de los Precios Públicos en el ejercicio 2020 decir, que como todos sabéis, no estaba cuando se abrieron los plazos de alegaciones, así como en el cargo de concejal, por tanto e imperando el sentido, el sentido común y la falta de base técnica para poder decir si, eh... si conforme o disconforme eh... ya opté en la Comisión por una, por una abstención, mi voto va a ser igual, gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: Muchas gracias. Sr. Fernández. **SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:** Buenos días y muchas gracias. Bueno, igual que votamos en las, en la aprobación inicial, nuestro voto, tal y como hicimos en la Comisión del otro día será la abstención pero si es verdad que, como no pudimos decir el otro día en la Comisión pero lo decimos hoy, va a ser una abstención a la expectativa. Eh... vamos a, vamos a defender no una reducción de tasas, como defendimos en su momento, no vamos a defender una reducción de tasas sino que vamos a defender una progresividad en estas tasas, es decir, que pague más quien más tiene que pagar o quien más posibilidades tiene de pagar esos servicios públicos municipales que luego además eh... eh... caen en manos, que veremos en el punto, en el punto del orden del día siguiente, caen en manos que a nosotros no nos terminan de gustar, es decir, vamos a apostar para las tasas en el año 2021, ya sé que tenemos, que vamos aprobar las del 2020, aprobaremos, apostaremos para las tasas del año 2021 no tanto por una reducción masiva de impuestos sino porque esos impuestos que se pagan se paguen de forma progresiva. Nosotros votamos abstención, en su momento, con dos, con dos compromisos; uno que se ha cumplido en el punto siguiente, que tenía que ver con las ayudas a diversos colectivos sociales de Toledo para el pago de... del IBI o diversas ayudas que tenga que ver con, con, con un elemento fundamental de la vida de los ciudadanos como pueda ser el de la vivienda. Eso se ha cumplido, eso está dentro del presupuesto este año por lo tanto nosotros eh... votamos, en aquel momento condicionado a ese, a ese elemento que hoy lo tenemos apro... o hoy lo aprobaremos en presupuestos y por otro lado aprobábamos aquellas Ordenanzas con la posibilidad de que también determinados colectivos que quisieran abrir empresas o quisieran poner pequeños y medianos comercios tuvieran también algún tipo de ayudas. Esas ayudas también están comprometidas en los presupuestos con lo cual aquella



abstención nos es válida también para hoy. Recordar que en esta, en esta, en este juego de tasas el año que viene, en este año, durante este año 2020, apostaremos, porque no lo hemos olvidado ni lo queremos olvidar, por una tasa turística, llamémosla como sea, pero vamos a seguir trabajando para que la tasa turística sea legal. Eso quiere decir vetar a la Junta de Comunidades, vetar a Castilla la Mancha con la normativa suficiente para que el Ayuntamiento de Toledo pueda recaudar para invertir directamente en su ciudad sobre eh... sobre esa tasa turística, sobre esta tasa sobre el turismo, llamémosla como, como tenga que llamarse en su momento. Con lo cual votamos abstención en su momento y nos volveremos a abstener en este Pleno.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: Muchas gracias Sr. Fernández. Sr. Paños. Interviene, acto seguido el **SR. PAÑOS MARTÍNEZ**, como sigue: Muchísimas gracias Sra. Presidenta. Eh... nosotros, eh... también votamos eh... que no y vamos a seguir manteniendo nuestro voto, ¿qué no? Pensamos que puesto que es un proyecto que necesita bastantes revisiones, que es un proyecto que, que necesita una vuelta casi completa. Necesita una, una modernización del texto. Una moder... una modernización para que sea de fácil comprensión y creo que en eso nos vamos a poner de acuerdo y necesita también un resumen importante, tenemos ya un tocho bastante grueso y estamos casi al límite de todas las bonificaciones que permite la legislación y al final eh... tenemos casi todas las bonificaciones pero no tenemos los impuesto más bajos o los que a nosotros nos gustaría que tuviésemos. Nosotros pensamos siempre que eh... el... cuando se regulan las Ordenanzas Fiscales es una buena oportunidad para traer más empresas a la ciudad de Toledo, para que sea una ciudad que sea fiscalmente más, mucho más atractiva. Nosotros cuando ves que se abre el libro de las Ordenanzas Fiscales y la revisión de las Ordenanzas Fiscales pensamos que es una oportunidad para generar empleo en nuestra ciudad y para una ciudad mucho más sostenible. Y también pensamos que es una oportunidad para devolver a los vecinos el esfuerzo que realizaron durante la crisis, es entonces cuando se subieron casi todas, casi todas las Ordenanzas Fiscales. Es por eso que nosotros ya presentamos unas cuantas alegaciones para tratar de corregir el proyecto de Ordenanzas Fiscales basados en la justicia fiscal, en el empleo y en la sostenibilidad. Estas son un poquito las, las líneas fundamentales sobre las que nosotros hemos trabajado. Una justicia fiscal porque pensamos que Toledo siendo una... la segunda ciudad española que más impuestos y tasas cobra por habitante, 842 euros por vecino, solamente superaos por Barcelona y por Madrid y porque pensamos que es necesario una bajada de impuestos. Porque muchos impuestos como la plusvalía o el IBI y otras tasas como las licencias de apertura son cobrados, a nuestro parecer, de una manera excesiva y porque su cobro, pues miren, pensamos que no se ajusta a los valores de mercado. Sigue ahí un debate que siempre queda abierto y nunca queda resuelto, este matiz es importante, de porqué utilizar siempre el callejero fiscal para aplicarlo en determinadas tasas. Tenemos que optar de una vez por todas a corregir esto a que el callejero fiscal no sea eh... bueno el punto de partida para los impuestos que se pagan porque evidentemente como la Plaza de Zocodover no hay otra pero sí que podemos hacer unos valores que se acerquen más a la realidad de mercado. Y también justicia fiscal porque las arcas municipales están saneadas, incluso hay superávit y lo volverá a haber este año, y para ello ha llegado el momento como les decía de devolver a las empresas y a los vecinos el esfuerzo que han hecho durante la crisis. Empleo también, quiero hablar de empleo porque pensamos que hay que apostar por los emprendedores y así nosotros siempre lo vamos a hacer. Todo aquél que se levanta un día y decide abrir un negocio, todo aquél que se levanta un día y decide abrir su persiana y decir... y decide invertir en nuestra ciudad ese señor



es... o esa señora es un valiente o esas empresas son unos valientes y generan empleo y son por los que nosotros debemos de apostar, sobre todo cuando además el... iperdón! Sobre todo cuando además en, en pueblos cercanos, en pueblos, poblaciones mucho más cercanas tienen impuestos muchos más baratos que hacen que la localización de esas empresas sea mucho más atractiva. Y yo también creo que hay que apostar por la sostenibilidad. Ahora mismo acabamos de cerrar la cumbre del clima donde no se han llegado a muchos acuerdos o por lo menos acuerdos que hagan o demuestren que estamos preocupaos o lo suficientemente preocupaos y las Ordenanzas Fiscales también son una apuesta por la sostenibilidad porque hay muchos impuestos locales que tienen un claro vector ambiental y que pueden ayudarnos a hacer una ciudad mucho más respetuosa con el medio ambiente y más sostenible. Muchísimas gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: Muchas gracias Sr. Paños. Sra. Granell. Seguidamente toma la palabra la **SRA. GRANELL CALVO**, quien comienza su alocución de la siguiente manera: Muy buenos días a todos y muchas gracias Sra. Presidenta. Al igual que argumentamos en el Pleno en el que se debatió el proyecto de modificación de Ordenanzas Fiscales para el 2020 al Grupo municipal Popular le habría gustado que dicho proyecto se hubiera aprobado con el mayor acuerdo posible y por ello aunque no se aceptó ninguna de nuestras enmiendas esperábamos que se escuchara la voz de otros colectivos de la ciudad de Toledo para que, como ya reclamamos ese día, se aprobaran las mejo... las mejores Ordenanzas Fiscales para los toledanos. Pero una vez más hemos visto como el PSOE se ha negado a aceptar ninguna sugerencia o a llegar a puntos de acuerdo para sacar adelante un proyecto tan importante de forma consensuada. Así hemos visto como después de la exposición pública y haber recibido alegaciones de asociaciones de la ciudad ninguna de las propuestas presentadas han sido del agrado del Grupo municipal Socialista y por ello han sido rechazadas y en algún caso ni siquiera admitidas por considerar que no es el momento en el que se pueden hacer alegaciones a las Ordenanzas no modificadas por la Junta de Gobierno. Con lo que nos encontramos con un partido socialista gobernando la ciudad sin intentar llegar a acuerdos con los Grupos políticos en el foro destinado a ello, la Comisión de Hacienda, en el que enmendándose a sí mismo nos entregó un refrito con las alegaciones que entendían aprobables, por supuesto ninguna del Grupo municipal Popular, e ignorando a los ciudadanos, ya que cuando aparentemente parece que les dan voz y éstos la expresan, no admite a trámite sus alegaciones porque pretenden modificar Ordenanzas no modificadas o porque en este período no procede. Por ello desde aquí nos gustaría que nos aclararan ¿cuándo podremos aportar algo el resto de los ciudadanos a las propuestas del Equipo de Gobierno?, ¿cuándo procede debatir sobre las Ordenanzas Fiscales aunque el PSOE no las haya modificado? Nos parece muy triste de ciudadanos que voluntariamente presentan mejoras para Toledo sean ningune... sean ninguneados por el Equipo de Gobierno con argumento, con argumentos como que siempre las presentan en el último minuto del último día o que son las mismas de cada año. A lo mejor el Grupo Socialista debería plantearse que si desde diferentes colectivos se sigue pidiendo cada año lo mismo, por ejemplo la actualización de la ponencia de valores, es posible que haya llegado el momento de bajarse del pedestal para llegar a acuerdos en temas tan importantes como lo que van a pagar los toledanos de su bolsillo. La última esperanza que nos quedaba era el pensar que como, que ya que nos subían los impuestos y las tasas, los toledanos veríamos como ese aumento se iba a traducir en grandes inversiones y mejoras importantes, pero al revisar los presupuestos hemos visto que tampoco ha sido así por lo que llegamos a la conclusión de que el Equipo de Gobierno no es capaz de gestionar la ciudad con



impuestos más bajos y que subiéndolos tampoco saben. Por todo lo explicado el Grupo municipal Popular votará en contra de la aprobación definitiva de las Ordenanzas Fiscales para el 2020 porque a pesar de lo que se trata de vender desde el gobierno municipal, estas Ordenanzas suponen una subida fiscal que no consideramos necesaria ni oportuna y porque además entendemos que el Grupo Socialista una vez más ha actuado de manera sectaria y sin dialogar con el resto de Grupos políticos y ciudadanos interesados en que Toledo mejore. Gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: Muchas gracias. Sra. Álvarez. Seguidamente hace uso de su turno de palabra la **SRA. ÁLVAREZ ÁLVAREZ** quien se manifiesta como sigue: Muchas gracias, seré, seré breve. Bueno en primer lugar agradecer a todos las eh... las anotaciones que nos hacen que, que seguramente tendremos en cuenta. Efectivamente eh... Luis Miguel el, la puerta está abierta y... para ti y para todos los demás, para intentar conseguir unas Ordenanzas Fiscales pues eh... más modernas, más actualizadas y que den respuesta a las necesidades de los ciudadanos. Eh... oyéndoles pues la verdad es que me voy muy contenta porque parece que estamos todos de acuerdo en tres o cuatro cosas básicas y seguramente nos permitirán empezar a trabajar en las Ordenanzas Fiscales de, del año próximo, estamos todos de acuerdo en, en la pro... pro... progresividad en las tasas, como dice Chema, todos han hablado de que den respuesta a... sean justas por lo que pueden aportar cada uno de los ciudadanos, todos estamos hablando de que hay que modernizarlas y todos estamos que hay que dar una vuelta al texto porque la verdad, como dicen los alumnos, muchas veces es un texto infumable, no hay manera de entenderlo y seguramente habrá que modernizarlo y resumirlo. Y por acabar Sra. Granell eh... yo estoy convencida que es Usted una gran profesional, hemos trabajado juntas, le vuelvo a decir ique no hemos subido los impuestos!, como bien aparece en los informe técnicos y como bien aparece en eh...en el..., en los presupuestos que, que son el fiel reflejo de lo que hemos subido o hemos dejado de subir. Ustedes se siguen empeñando en decir muchas veces una mentira para ver si se transforma en verdad pero esto no es eh... Alicia en el país de las maravillas, por mucho que repitan la mentira sigue siendo una mentira como pueden comprobar en todos los demás documentos de los técnicos y los documentos presupuestarios. Muchas gracias.

7. APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTOS 2020.-.

Vista la documentación que figura en el expediente:

Proyecto Presupuesto General de la Entidad 2020.

- Informe del Proyecto de Presupuestos 2020 elaborado por el Órgano de Gestión Presupuestaria y Contabilidad de fecha 3 de diciembre de 2019.
- Informe del Órgano de Gestión Presupuestaria y Contabilidad sobre el Presupuesto General de Entidades 2020 (limitativo contabilidad pública y estimativo contabilidad empresarial).
- Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2020.
- Informe de la Intervención General municipal, fiscalizado con número de referencia 4.284 de fecha 3 de diciembre de 2019.



- Informe de la Intervención General municipal de evaluación sobre el cumplimiento de los objetivos fiscales de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera en el Presupuesto general de la Entidad, fiscalizado con número de referencia 4.285 de fecha 3 de diciembre de 2019.
- Propuesta a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo formulada por la Concejala de Hacienda, Patrimonio, Régimen Interior y Transparencia con fecha 3 de diciembre de 2019.
- Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión ordinaria del 4 de diciembre de 2019.
- Enmiendas presentadas por el Grupo municipal IU-Podemos de fecha 17 de diciembre de 2019.
- Enmiendas presentadas por el Grupo municipal Popular de fecha 18 de diciembre de 2019.
- Enmiendas a la totalidad presentadas por el Grupo municipal Popular de fecha 18 de diciembre de 2019.
- Enmiendas presentadas por el Grupo municipal Ciudadanos de fecha 18 de diciembre de 2019.
- Enmiendas presentadas por el Grupo municipal Vox de fecha 18 de diciembre de 2019.
- Dictamen favorable de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Hacienda y Transparencia, en sesión extraordinaria y urgente celebrada con fecha 20 de diciembre de 2019.

Proyecto Presupuesto Corporación 2020.

- Proyecto de Presupuestos para el ejercicio 2020 que reúne la siguiente documentación:
 - Resúmenes Generales.
 - Estado de Gastos. Resumen.
 - Estado de Gastos. Unidades Gestoras.
 - Estado de Ingresos. Conceptos.
 - Inversiones 2020.
 - Anexo con Financiación Afectada 2020
 - Estado de deuda 2020.
 - Anexo Transferencias y Subvenciones 2020.
 - Estructura Presupuestaria 2020.
 - Estado de Ejecución (desde el 1-01-2019 al 30-06-2019).
 - Liquidación del Presupuesto de 2018.
 - Anexo de Beneficios Fiscales 2020.
 - Previsiones Presupuestarias de Ingresos de Gestión Tributaria.
 - Informe de Servicios Sociales en relación al Anexo de gastos corrientes con financiación afectada.
 - Anexo de Personal.



- Memoria explicativa de la Concejalía de Hacienda y Transparencia.
- Informe de la Intervención General municipal fiscalizado con número de referencia 4.283 de 3 de diciembre de 2019.
- Informe de presupuestos 2020 y anexo al informe de ingresos elaborados por el Sr. Economista municipal de fecha 2 de diciembre de 2019.
- Informe del Gabinete de Estudios Económico-Financieros relativo a los créditos de plazas vacantes.
- Informe del Órgano municipal de Gestión Presupuestaria y Contabilidad de fecha 3 de diciembre de 2019.
- Propuesta de la Concejala de Hacienda, Patrimonio, Régimen Interior y Transparencia a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de fecha 3 de diciembre de 2019.
- Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión ordinaria del 4 de diciembre de 2019.

Proyecto Presupuesto 2020 "Patronato Deportivo Municipal"

- Proyecto Presupuesto 2020 (Gastos).
- Proyecto Presupuesto 2020 (Ingresos).
- Certificado del Secretario General del PDM, de fecha 15 de noviembre de 2019, de remisión del Proyecto de Presupuesto 2020 al Ayuntamiento de Toledo.
- Informes de control y económico-financiero sobre el proyecto de Presupuestos 2020, elaborados por el Interventor General municipal.
- Memoria explicativa del Proyecto de Presupuesto General 2020 elaborado por el Sr. Gerente del PDM.
- Memoria del Proyecto de Presupuesto General 2020 de la Presidencia del PDM.

Proyecto Presupuesto 2020 "Patronato Municipal de Música"

- Certificado del Secretario General del PMM, de fecha 15 de noviembre de 2019, de aprobación del Proyecto de Presupuesto 2020.
- Informe de control sobre el proyecto de Presupuesto 2020, elaborado por el Interventor General municipal.
- Proyecto de Presupuesto 2020 del PMM.



Proyecto Presupuesto 2020 "Patronato Municipal de Turismo"

- Memoria del Proyecto de Presupuesto General 2020 de la Presidencia del PMT.
- Certificado de la Secretaria Delegada del PMT, de fecha 22 de noviembre de 2019, de aprobación del Proyecto de Presupuesto 2020.
- Informes de control y económico-financiero sobre el proyecto de Presupuestos 2020, elaborados por el Interventor General municipal.
- Presupuesto de ingresos ejercicio 2020.
- Presupuesto de Tesorería de fecha 11 de noviembre de 2019.

Proyecto Presupuesto 2020 "Patronato Municipal del Teatro de Rojas"

- Presupuesto de Gastos comparativo por capítulos.
- Presupuesto comparativo por Orgánica.
- Presupuestos de Ingresos comparativo por artículos y capítulos.
- Presupuesto de gastos de resumen por capítulo y artículo.
- Presupuesto de Gastos por Orgánica.
- Presupuesto de Gastos. Resumen por Programa.
- Presupuesto de Ingresos por capítulo y artículo.
- Certificado del Secretario General del PMTR, de fecha 15 de noviembre de 2019, de aprobación del Proyecto de Presupuesto 2020.
- Informes de control y económico-financiero sobre el proyecto de Presupuestos 2020, elaborados por el Interventor General municipal.
- Memoria del Proyecto de Presupuesto General 2020 de la Presidencia del PMTR.
- Resumen de Gastos e Ingresos por Capítulos.

"Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Toledo, S.A."

- Certificado del Secretario del Consejo de Administración de la EMSV, de fecha 22 de noviembre de 2019, de aprobación del Proyecto de Presupuesto 2020.
- Informe de ejecución del presupuesto para el 2019.

"Empresa Municipal Toletum Visigodo S.A."

- Informe sobre los Estados de Ingresos y Gastos.
- Cuenta de pérdidas y ganancias.
- Balance de situación.

Tras las intervenciones producidas al respecto, por 12 votos a favor del PSOE; 7 votos en contra (6 del PP y 1 de Vox) y 6 abstenciones (3 de C`S; 2 de IU-Podemos y 1 No adscrito), el Excmo. Ayuntamiento Pleno **ACUERDA**:

- La aprobación inicial del Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2020.

El debate de este punto, del orden del día, tuvo lugar de la siguiente manera:

SRA. ALCALDESA- PRESIDENTA: Según la Junta de Portavoces hay dos turnos por cada Portavoz, una de diez minutos y otra de cinco. Comenzaríamos con la exposición por parte de la Sra. Álvarez, ¿está preparada?... Comienza por tanto el debate del punto referido la **SRA. ÁLVAREZ ÁLVAREZ**; gracias Sra. Alcaldesa. Intentaré ser breve y empezaré con posterioridad a los romanos, si les parece a Ustedes. En primer lugar les quiero agradecer a todos los Grupos políticos, como ya hice en la Comisión de Hacienda, el trabajo que en los últimos días hemos realizado todos eh... por conseguir unos presupuestos que sean el reflejo también de las necesidades y de las capacidades de una ciudad como Toledo. Eh... la verdad es que sin el trabajo de todos Ustedes eh... los presupuestos no hubieran podido ser, ser una realidad como son en este momento. Como ya todos conocen el presupuesto municipal para el próximo año 2020 asciende a 99.267.449,84 euros, casi 100 millones de euros. Un 1,53% más que el ejercicio que ahora termina. Es un presupuesto redactado de conformidad a la normativa vigente, en materia de Haciendas Locales, constituidas fundamentalmente por el Real Decreto legislativo 2/2004 de 5 de marzo en el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y por la Ley 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Se han confeccionado con respeto a los principios de equilibrio financiero y universalidad, siendo la expresión documental en términos financieros y contables el conjunto integrado de decisiones que constituyen el programa directivo de la actividad económica a realizar por el Ayuntamiento, en cada ejercicio económico y presupuestario y se constituyen, al mismo tiempo, en el principal instrumento de control de la correcta administración de los recursos municipales. En cuanto a los ingresos, como Ustedes saben, están constituidos de fo..., están constituidos y de forma muy sucinta fundamentalmente voy a hablar de los impuestos que generan mayor ingreso, no de todos los impuestos. Los impuestos directos, que son aquéllos que gravan directamente la vivienda o locales, como el IBI, los vehículos, la actividad empresarial o comercial, como el IAE y las plusvalías. Éstos en conjunto constituyen aproximadamente el 45% de los ingresos del Ayuntamiento. Las tasas y otros ingresos que suponen un 25% de lo que ingresa el Ayuntamiento y que se incrementa en un 0,23%, como Ustedes pueden apreciar. Lo único que hemos subido, como les indicaba, es un 3 por cien... un 0,3%, en algunas de las tasas, en otras no, por eso en los presupuestos no llega al 0,3%, se queda en el 0,27%, los documentos tienen que ser todos coherentes y por mucho que nos empeñemos en que digan lo que no dicen, no lo van a decir nunca, como ya se hizo público en la aprobación de las



tasas de 2020. Y las transferencias corrientes que suponen aproximadamente el 18% de los ingresos totales del Ayuntamiento y que están constituidas por la participación en los tributos nacionales como el IRPF o el IVA o las subvenciones provenientes de las diversas administraciones, en el caso que nos ocupa, aparece una disminución del 5%, que no es real, porque corresponde a que no están contabilizados los ingresos que corresponden al Plan de Empleo, como ya les explicamos en la Comisión de Hacienda, que está todavía en trámite de resolución. Y en cuanto a los gastos eh... los principales incrementos se producen en las inversiones y en las transferencias corrientes, con unas subidas próximas al 35% y al 5%, respectivamente. Transferencias corrientes como saben es para las subvenciones y los, los programas de... sociales, los programas medioambientales. Cabe también destacar la disminución del pasivo financiero en más de un 50%, fruto de las sucesivas amortizaciones de la deuda, lo que nos va a permitir acabar con la deuda del Ayuntamiento posiblemente el año próximo. Estos presupuestos no solo regirán nuestra acción de gobierno el próximo año, bajo las premisas de una gestión cercana, transparente y rigurosa, son también un reflejo del mandato que la ciudadanía de Toledo nos encomendó en las elecciones municipales del mes de mayo. Se constituyen por tanto en la concre... concreción de los compromisos del programa de gobierno con el que la actual Alcaldesa ganó las elecciones municipales. Con su tramitación, hoy en el Pleno municipal, da comienzo el proceso de participación e información pública de cara a su entrada en vigor el próximo mes de enero. Los presupuestos 2020 que hemos elaborado para la ciudad de Toledo tendrán en la sostenibilidad su principal orientación girando en torno a tres líneas prioritarias: sostenibilidad económica, sostenibilidad social y sostenibilidad medioambiental, tres cosas que paso a desarrollar brevemente. Son unos presupuestos sostenibles, en lo económico, porque cumplimos con los preceptos de equilibrio económico, regla de gasto y sostenibilidad financiera y esto es posible porque en 2020 vamos a reducir en 3 millones de euros la deuda financiera del Ayuntamiento, una deuda que en 2015 estaba en 45 millones de euros y que vamos a dejar en 4,5 millones a finales de 2020, que dejaremos a 0 posiblemente en 2020, o a principio de dos... 2021 y posiblemente, o posiblemente a comienzos de 2022. La ejecución de estas operaciones de crédito permite que en 2020 dediquemos 60.000 euros al año al pago de intereses de la deuda, mientras que en 2015 se dedicaron 406.739. Esto se traduce en más de 300.000 euros al año que hemos podido destinar en beneficio de los ciudadanos de Toledo. a pesar del cumplimiento escrupulosos de las normas económicas y financieras estos son también unos presupuestos sostenibles en lo social porque aumentamos un 12% el gasto, en el programa general de bienestar social y un 13% en el de políticas de empleo, destinando en este caso más de un millón y medio de euros a programas de formación y empleo a lo que habrá que añadir las aportaciones de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha. En este apartado me gustaría recordar que desde 2015 este Ayuntamiento ha destinado un total de 24.744.112 euros a programas sociales y un total de 9.611.481 euros a programas de empleo. Además seguimos avanzando en nuestro compromiso de consignar el 0,7% del presupuesto a cooperación, con una partida real y finalista, aumentando la asignación a estos fines del 0,55% del presupuesto actual al 0,57% en el 2020. La lucha contra la exclusión, el apoyo a los colectivos desfavorecidos y prestar la ayuda allí donde es más necesaria han sido, son y serán una prioridad de este Equipo de Gobierno y así lo hemos reflejado, un año más, en los presupuestos municipales. En el terreno de las inversiones también se produce un aumento con respecto a este año, pasando de 5 millones a 6,79 millones de euros y esto es posible gracias a una gestión eficaz de los recursos propios y el trabajo realizado para captar ayudas y fondos



Europeos que nos permiten completar nuestro plan de actuaciones y dar respuesta a las demandas que nos plantean los vecinos y vecinas de todos los barrios, en este caso el aumento es cercano al 35% como ya he indicado. En 2020 vamos a hacer una apuesta firme y decidida por el desarrollo sostenible con actuaciones en todos los distritos basados en criterios de sostenibilidad medioambiental y eficiencia energética. Quiero destacar así mismo la importante inversión que vamos a realizar en alumbrado público de la ciudad, 1.173.000 euros, por mejorar el rendimiento y la eficacia energética de edificios municipales. Además el año próximo vamos a aumentar el gasto en parques, jardines, espacios verdes y entornos infantiles con 300.000 euros más en previsión de la entrada en vigor del nuevo contrato de mantenimiento para el que también incorporamos 128.000 euros más en la ejecución del último cuatrimestre del año. Van a ser inversiones, que como digo, van a repercutir en todos los barrios con mejoras urbanas en calles, plazas, espacios públicos e infraestructuras y que como ciudad patrimonio de la humanidad que somos no va a dejar de lado a los vecinos y vecinas del Casco Histórico y les proponemos una inversión de casi un millón y medio de euros. No quiero olvidarme de otros compromisos que hemos adquirido con nuestros vecinos y con los propios colectivos de este Ayuntamiento y por eso incorporamos una partida de 75.000 euros para el proyecto del cuartel de la guardi... de la Policía Local. A estas inversiones que se recogen en el proyecto de presupuestos que hoy presentamos y que como digo suman alrededor de 7 millones de euros tenemos que añadir los 3,3 millones procedentes de las inversiones financieramente sostenibles, que si bien su tramitación se inicia en este 2019, el grueso de la inversión se realizará a lo largo del 2020. En total más de 10 millones de euros destinados a mejorar la accesibilidad, los servicios a los ciudadanos y la sostenibilidad de la ciudad, aumentando en este último caso la eficiencia energética. La cultura y el patrimonio forman parte de la esencia de esta ciudad y el año 2020 también va a ser importante en la puesta de largo de un proyecto en el que ya venimos trabajando desde hace meses, me refiero al octavo centenario del nacimiento de Alfonso X el Sabio, que vamos a conmemorar entre 2021 y 2022, con un amplio programa de actividades. Por este motivo el presupuesto de Vicealcaldía se va a incrementar en 180.000 euros, dinero que irá destinado, entre otras actuaciones, a poner en marcha los organismos de la efeméride. Además continuaremos apostando por unos servicios públicos de calidad, que atiendan las necesidades reales de los toledanos, de manera eficaz, incrementando con más medidas la renovación que acometimos en la pasada legislatura en las principales concesiones municipales. En este sentido estos presupuestos prevén medidas ya anunciadas como la gratuidad del Búho-Bus, la recuperación de la línea 94 por las tardes, la incorporación de nuevos autobuses urbanos o la adaptación del servicio a la próxima apertura del hospital universitario del polígono. También estas cuentas, como no puede ser de otra forma, continúan en la senda iniciada años atrás para favorecer la implantación de empresas que generen empleo y riqueza en nuestra ciudad, fomentar el emprendimiento y dinamizar el comercio, con una nueva edición del plan de ayudas para su modernización, dotado con 50.000 euros. En definitiva unos presupuestos ilusionantes que continúan la labor, la labor de transformación y modernización de la ciudad que emprendimos en 2015 rigurosos, serios y adaptados a las necesidades actuales de los toledanos y las toledanas, una apuesta por la cultura y por un desarrollo sostenible en el terreno económico, social y medioambiental y con la cultura que luchan contra la exclusión y que plantean actuaciones para fa... fortalecer y vertebrar nuestra ciudad. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: Muchas gracias Sra. Álvarez. Pasamos al turno de debate, Sr. Núñez. Abre el debate el **SR. NÚÑEZ GIL** de la siguiente manera:



gracias Sra. Presidenta. Eh... bueno antes de nada me gustaría hacer una mención especial y felicitar eh... tanto al Interventor municipal, como al Secretario, los Técnicos, Funcionarios de todo, de todos los negociados que de alguna manera han intervenido en el desarrollo de estos, de estos presupuestos porque de verdad creo sinceramente que su trabajo ha sido impecable y excepcional con lo cual desde aquí mi más sincero agradecimiento. Bien, antes deeee, comentar eh... bueno el sentido de mi voto me gustaría eh... hacer una consideración previa y son algunos comentarios que..., bueno pues que uno recibe, y que no dejan de ser cuando menos sorprendentes. Parece que hay gente que no entiende que esto de la política se basa en un pilar fundamental que es la negociación, no la negociación vacía sino la negociación en busca de acuerdos, acuerdos para buscar un mejor futuro para la ciudad para la que estamos todos aquí trabajando que es la ciudad de Toledo. De esta manera, yo encontraba un comentario, en un medio de comunicación, que decía que, me va a permitir el Sr. Gamarra que utilice su expresión amable del último Pleno que es..., que este humilde concejal dice textualmente que... se rindió por adelantado y ni siquiera compareció ante el anuncio de alegaciones, lo cual me sorprende bastante. Pero aparte de sorprenderme me apenan algunos otros comentarios que he recibido por parte de algún compañero que decían literalmente "tú has venido mojado de casa". Bueno..., parece ser que hay gente, insisto que no entiende esto de la negociación. A mí me gustaría dejar claro, para aquellas gentes obtusas que piensan que esto de la política es estar todo el día ladrando la luna, cuando la luna no se va a mover de su sitio, que para eh... trabajar con..., bueno con lealtad a... a la ciudad a la que nos debemos todos hay dos formas de influir en un presupuesto, una es vía una negociación previa y otra es vía enmiendas como han optado pues todos mis compañeros de, de la oposición. Yo he tomado la determinación junto con la concejala Álvarez de... bueno pues de sentarnos, de trabajar y de ver algunas cuestiones que yo, desde mi modestia, pues consideraba que eran eh... muy importantes para esta ciudad. Yo les he pedido, entre otras cosas, eh... aumento de inversiones en, en algunas cuestiones tales como deportes, bomberos o protección civil, eh... servicios sociales, una que para mí era muy representativa que era la mejora de la aportación a, a Cáritas para el alberga... albergue de transeúntes, eh... mejoras en servicios de obras públicas, en saneamientos, en parques, jardines... se me quedó un poco escaso el tema de las colonias de los gatos pero bueno eso ya dará para otro capítulo. Insisto esto se puede hacer, o antes de presentar el proyecto de presupuesto con la intención de enriquecerlo y mejorarlo y de que su trámite sea más sencillo, o podemos presentarlos después vía enmiendas, que se negocian también y que se pueden admitir o no, pero bueno esto es un trabajo que yo creo sinceramente que ya llevamos hecho y desde aquí, Sra. Álvarez, igual que di mi voto negativo, en las Ordenanzas Fiscales, porque creo sinceramente que no hubo ni la más mínima intención de dialogarlo esta vez tengo que reconocer, y es justo hacerlo públicamente, su empeño en negociar al menos en lo que a mí refiere con este, insisto, este humilde concejal, con lo cual desde aquí mi más sincero agradecimiento porque bueno hemos hecho un trabajo que yo creo que es beneficioso también para esta ciudad. Lo que está claro es que a este gobierno se le puede criticar, a lo mejor por cuestiones de..., como decía antes de falta de diálogo o de algunas actitudes que a mí personalmente no me han gustao. Puedo criticar incluso de los presupuestos se presentaron fuera de plazo, pero desde luego lo que, alguien que viene desde fuera no puede criticar eh... son aspectos como que, bueno los presupuestos de años anteriores no pueden ser criticados por mi persona puesto que no era parte de esta, de esta Corporación o tampoco puedo criticar que se hayan amortizado casi 40 millones de, de deuda, es decir, poder



criti, criticar unas cuestiones pero otras no y como no todo es criticar y en política no todo vale, y yo adquirí un compromiso por esta ciudad y era trabajar por ella, bueno pues la determinación que tomé fue sentarme, negociar y trabajar para en la medida de mis posibilidades, insisto, los presupuestos para la ciudad de Toledo en el año eh... 2020. Entonces, bueno, lo que está claro es que yo a lo mejor trabajo con una libertad de la que otros carecen, yo cuando adquiero... adquiero un compromiso, cuando en este caso se trata de un juramento, con la ciudad de Toledo, lo voy a llevar hasta sus últimos eh... consecuencias igual porque tengo un punto de vista distinto, más amplio, igual porque no tengo mochilas que me, que me, que lastren mi, mi actividad eh... municipal, no tengo que rendir pleitesías políticas y desde aquí, y desde esa, insisto una vez más, humilde posición tiendo la mano de nuevo, no solamente al equipo de gobierno, sino al resto de Grupos, porque sí que es verdad es que hay compañeros de Corporación que se han molestao en coger el teléfono, en llamar, en sentarnos, en proponer, como es el caso de los compañeros de Ciudadanos, en los que hemos coincidido el 99,99% en alguna moción, y muy amablemente pues se han encargao de desarrollar ya que, bueno uno no tiene los medios de los que disponen los Grupos políticos de... de este Ayuntamiento. Sí que es verdad, Sra. Álvarez, que igual que en las Ordenanzas dije que iba a ser un no rotundo, la abstención, en este caso, no va a ser un cheque en blanco, aquí ha habido una colaboración, ha habido un trabajo y es cierto y no, no me duelen prendas reconocerlo se ha quedado Usted más cerca del aprobado, se ha quedado Usted más cerca del sí que del no, pero ojo, insisto, esto no es un cheque en blanco y a su disposición estaré vigilante y fiscalizando toda la actividad del equipo de gobierno para que todos los compromisos adquiridos previamente con este concejal y con la ciudad de Toledo se cumplan milimétricamente. Si lo cumplen, pues públicamente se lo reconoceré, pero desde luego si no lo cumplen tanto en sede municipal como públicamente lo haré constar para que todo el mundo sea consciente de la actividad del equipo de gobierno. Por lo demás, no me gustaría terminar eh... esta intervención sin hacer un pequeño, bueno, echar un pequeño vistazo a lo que se nos viene encima en los próximos meses, eh... vienen proyectos muy importantes... como es el tema de la Vega Baja, el cuartel de la guardia civil, la recuperación de las riberas del Tajo, el futuro POM, que espero que algún año de estos podamos traer a debate y poner en marcha, para lo cual, una vez más, insisto tienen mi mano, mi teléfono y mi capacidad para lo que les pueda ayudar absolutamente a todos y lo último ya, que no se me olvide que estamos en navidad, pues felicitar a todos los compañeros de Corporación, al público asistente y a toda la ciudad de Toledo que de corazón pasen unos felices días y... nada, muchísimas gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: Muchas gracias Sr. Núñez. Sra. Ramos. En segundo lugar toma la palabra la representante del Grupo municipal Vox, **SRA. RAMOS FERNÁNDEZ**, como sigue: gracias Sra. Presidenta. Si bien en un principio, si bien en un principio nos planteamos proponer una enmienda a la totalidad de este proyecto de los presupuestos, que se nos presentan, porque le vemos muy alejado de la realidad de nuestra ciudad, si bien debido al poco tiempo que llevo siendo concejal me parecía un pretender, querer materializar una encomienda demasiado difícil por lo que en un acto de responsabilidad política y de sentido común eh... decidimos retirar este planteamiento de enmienda, de enmienda a la totalidad y presentar 18 enmiendas parciales con un claro enfoque de mínimos pero que sí que representaba las líneas básicas de lo que pretendemos sea la actuación política en los próximos años y que marquen una senda de futuras propuestas. Se siguen, a nuestro juicio, regando a costa del contribuyente eh... parcelas de chiringuitos que poco o nada aportan a la ciudad, mientras que vemos como se



eliminan becas y se reducen aportaciones que sí incidirían directamente sobre el bienestar de todos los toledanos, especialmente sobre los más favorecidos que siguen sin atender en estos presupuestos, a nuestro juicio, las demandas más básicas lo que nos lleva a pensar que tristemente este gobierno sigue, sigue sin tener clara una visión de la ciudad y lo que es peor aún sin dar los pasos para que entre todos podamos generar una visión de ciudad que será la que nos haga crecer como ciudad y nos... y nos permita ofrecer servicios que hagan a los ciudadanos disfrutar un bienestar social y laboral en la ciudad que los ha visto crecer. Desde Vox hemos defen... definido un plan de acción para transformar nuestra ciudad y adaptarla al siglo XXI convirtiéndola en un referente para el re... el resto de... de ciudades ya que ponemos en valor de las cualidades culturales, artísticas e históricas propias de una ciudad única como es Toledo. Queremos hacer de nuestra ciudad un espacio más verde, más limpio y más sostenible. Una ciudad moderna punta de lanza de la revolución digital y queremos una ciudad que sea un ecosistema propicio para atraer empresas punteras y generar empleos de calidad. Una ciudad más humana, que no dé la espalda a las personas con problemas de movilidad y a los toledanos más desfavorecidos y por supuesto a la infancia, pilar de la familia y de toda la sociedad. Queremos una ciudad que busque sin acepción alternativa que permita bajar los impuestos a todas..., tanto a los ciudadanos, eh... como aquellos eh... comerciantes. Una ciudad dotada de infraestructuras de comunicación y telecomunicación necesarias para asegurar un crecimiento eficiente y una movilidad fluida. Queremos crear un entorno favorable desde los más pequeños hasta los más mayores y con estos presupuestos no nos ofrecen soluciones a los problemas que se nos plantean al desarrollar nuestro modelo de ciudad. La coyuntura socioeconómica que parece proyectarse para los próximos años nos ha hecho plantearnos la necesidad de reflejar en los presupuestos una clara contención en lo relativo al gasto incidiendo especialmente en aquellas partidas que no suponen un claro beneficio directo para los vecinos de la ciudad de Toledo. Así mismo y a fin de evitar una reducción significativa en el gasto realizado por los vecinos en un entorno de contratación económica por lo que se debería actuar disminuyendo la carga fisca... fiscal que soportan eh... con una reducción del IBI. Por otros lado vemos la preocu... vemos con preocupación como se nos presenta un proyecto de presupuestos insuficiente para afrontar uno de los principales problemas que surgen en nuestra ciudad eh... que es el alarmante envejecimiento de la población, con descensos de natalidad muy importantes y que solo sirven para abrir todavía más una brecha de desfavore... desfavorecimiento hacia la familia y por consiguiente como parte integrante de ella a la infancia. Desde el Grupo municipal de Vox consideramos que es esencial y necesario corregir un proyecto de presupuestos que desde el punto de partida dice que sube un 12% de los gastos en servicios sociales y a su vez reduce ayudas a la familia y a la infancia con ausencia de la promoción escolar infantiles a las becas comedor y de libros en aquellos casos donde no queden cubiertos por laaa... eh... por el decreto 2018 que convoca la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha. En ausencia de promoción, como digo, a estas escuelas infantiles, a las becas comedor y no saberse por tanto el fomento de la natalidad en la ciudad. Circunstancias éstas que podían ser subsanadas si dicho proyecto de presupuesto... perdón... eh... se, circunstancias éstas que podían ser subsanadas en dicho proyecto de presupuesto si la utilización de esas partidas genéricas, que por otro lado están dotados con altos incrementos muy sustanciales respecto a los presupuestos de hace dos años, y partidas estas que si se usaran más podrían ser destinadas a cubrir las necesidades de las familias toledanas tal y como proponíamos en, en nuestras enmiendas presentadas y que han sido rechazadas con los votos de casi la totalidad



de los Grupos municipales. Nuestras enmiendas a este proyecto de presupuestos se han fundamentado en los siguientes pilares: reduciendo los gastos superfluos, reduciendo la gar..., la carga impositiva soportada por los contribuyentes y la redistribución de las partidas proyectadas. Las propuestas de enmiendas que presentamos relativas a los gastos e ingresos eh... pretendían aportar soluciones en los siguientes ámbitos de actuación: ayudas al relevo generacional fomentando la naturali... natalidad, becas comedores escolares para alumnos de educación secundaria así como para los alumnos de bachiller que no están recogidos en el decreto 2018 de 10, de 10 de abril, que convoca la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, las becas de libros de texto para los alumnos de bachiller que tampoco están recogidos en esta... eh... en este decreto, el 2018, ayudas de emergencias sociales y reducción del IBI. Una mejora en los gastos a través de enmiendas que permitan una mayor concreción en proyectos claros y definidos evitando el uso exce... excesivo de conceptos presupuestarios genéricos y polivalentes que no facilitan la transparencia en la gestión de gastos y pretenden así evitar compromisos definidos en la gestión del año presupuestario. Nuestras enmiendas eran propuestas positivas que pretenden mejorar la situación de las familias y el rejuvenecimiento de la sociedad así como ampliar los recursos que se destinan a la atención de los vecinos y la mejora de los servicios públicos mu... municipales. Por tanto la aprobación de las empre... de las enmiendas que presentábamos habrían supuesto una mejora del proyecto de presupuestos en aspectos olvidados, parece ser por este gobierno municipal que debe haberse... que de haberse puesto en marcha, marcha favorecerían el bienestar de sus vecinos. En resumen las enmiendas que hemos presentado, insisto, con un enfoque de mínimos supondrían principalmente una reducción de gastos en las part... en las partidas de publicidad y propaganda, unos 22.000 euros, atenciones protocolarias 18.000, prensa, revistas, libros y otras publicaciones 5.000, gastos diversos 120.000 euros, agencias de información 7.000 y otros suministros 50.000. Y esa reducción de gastos queríamos que fuera di... directamente destinados a la reducción, entre otras cosas, a la reducción del IBI en un 0,4% y el incremento de partidas directamente relacionadas con la atención a la infancia y emergencias sociales. Desde Vox venimos trabajando incansablemente para que las familias, los niños y los más favorecidos estén en un lugar prioritario frente al derroche y la vanal... y la vanalidad. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: Muchas gracias Sra. Ramos. Sr. Fernández, tiene la palabra. Comienza el turno de palabra del **SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ** de la siguiente forma: Sí, muchas gracias. Sé que tenemos el tiempo tasado, así acordamos en la Junta de Portavoces, de esta primera intervención de diez minutos pero sí que quiero por lo menos destinar uno de ellos a agradecer, lo comentó el compañero Luis Miguel, agradecer a los servicios técnicos municipales que han conseguido que, que la información, yo creo que pedagógica, que nos han enviado a los Grupos municipales han hecho que este Grupo entienda lo que estaba leyendo, que no es poco, que no es poco y partir de ahí tanto lo hemos entendido como que hemos presentado hasta 17 alegaciones a esos presupuestos, así que igracias! al equipo técnico que ha presentado este, este proyecto de presupuestos, Javier es el Interventor y a todo, a todo el equipo que ha participado en la elaboración de estos presupuestos que a nosotros nos ha hecho la vida un poco más fácil durante estos, durante este tiempo. Dicho esto, desde un punto de vista exclusivamente técnico, yo creo que es que a nosotros nos toca hacer una valoración política de todo esto, ¿no? ¿Qué nos encontramos en estos presupuestos? Mira, cuando nos ha presentado la concejala eh, eh... el proyecto de presupuestos nos ha hablado de elementos fundamentales, que nosotros también



hemos visto, pero que discrepamos en donde ponen el punto de mira. Han hablado de servicios públicos, han hablado de empleo, han hablado de cultura, bienestar social y nosotros añadimos juventud porque es el apartado fundamental para el futuro de la ciudad de Toledo. Servicios públicos, ha mezclado servicios públicos con concesionarias municipales. Nosotros eso lo vemos absolutamente incompatibles. En la lectura detallada de los servicios públicos municipales que tenemos privatizados en el Ayuntamiento de Toledo eh... la cifra asciende a más de 37 millones de euros, los que gestionan empresas, que en su derecho quieren ganar dinero, pero que gestionan empresas para dar servicio a la ciudadanía. Sí, el objetivo fundamental de esa empresa no es dar servicio al ciudadano sino, insisto, legítimamente ganar dinero creo que no se puede hablar de servicios públicos, de servicios públicos municipales, se puede hablar de servicios que se prestan en el municipio, es distinto a servicios públicos municipales. Nosotros ese no es el dibujo que para nosotros nos gustaría que los presupuestos del Ayuntamiento de Toledo tuvieran para acometer los problemas de la mayoría social y de la clase trabajadora que yo creo que hoy los tienen. Mantener 37 millones de euros en servicios privatizados no es garantizar el acceso universal a ellos porque cuando una empresa quiere ganar dinero pone el precio, que considera oportuno, para prestarlo. Todos coincidimos, todos coincidimos en que el empleo y de calidad es el que tiene que mover eh... a la ciudad de Toledo, el que tiene que asentar los pilares esenciales de la ciudad de Toledo. Eh..., el proyecto de presupuestos que se nos pone encima de la mesa creemos que no lo garantiza, pone el foco en... pone el foco, pone lo más atractivo que tenemos en la ciudad de Toledo es los planes de empleo. Unos planes de empleo, que conocidas las bases, hoy, sabemos que se van a contratar en cuatro categorías diferentes, que no, ninguna de ellas corresponde a la RPT municipal por lo tanto como no corresponde ninguna de ellas a la RPT municipal, y ojalá lo que van a cobrar estos trabajadores de los planes de empleo que van a ser los que reciban la subvención de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, no se van a ajustar a convenio, no se van a ajustar a convenio porque no existen en el convenio las categorías profesionales por las que se va a contratar a la gente, eso no es empleo de calidad, esos son contratos, a lo sumo, contratos para paliar una situación que, reformas laborales determinadas o modificaciones constitucionales determinadas, pactadas en este caso por el Partido Socialista y Partido Popular en el año 2011, han hecho que hoy existan en nuestra ciudad también ciudadanos trabajadores pobres y ciudadanas trabajadoras pobres y los planes de empleo no palían esa situación, al contrario, probablemente la agravan porque van a trabajar las mismas horas, haciendo las mismas funciones, con una remuneración diferente en su contrato y con un salario diferente. Eh... se ha puesto el acento en la cultura de Toledo. Me llamó la atención en los presupuestos, y así lo dijimos en la Comisión de Hacienda, que cuando los aspectos culturales están gestionados de forma directa por el Ayuntamiento no sufren ni un solo aumento de presupuesto, 0 euros de presupuesto en el aumento de servicios públicos gestionados por el Ayuntamiento, escuelas de idiomas, escuelas de música, 0, 0% de aumento presupuestario, sin embargo cuando los servicios que se prestan desde el área de gestión, o vienen de la gestión de cultura, están privatizados, nosotros lo decimos así tranquilamente, están privatizados, ahí si sufre un aumento importante de presupuesto. Ese no es el modelo que nosotros queremos dibujar, insisto, no es el modelo presupuestario que nosotros queremos para la ciudad de Toledo. Nosotros queremos que la ciudad de Toledo esté gestionada por sus ciudadanos y por los representantes que han elegido sus ciudadanos que es el Ayuntamiento de Toledo pero además en materia cultural no se nos puede olvidar que el Rojas debe ser el gestor cultural más importante de la ciudad de Toledo. Hoy, estos



presupuestos que vamos a aprobar probablemente, no llevan ni un solo céntimo de euro en materia de horas extraordinarias para los trabajadores del Rojas, ni un céntimo de euro. A la vez los trabajadores del Rojas tienen hasta tres informes de inspección laboral diciendo que tienen que reconocerse ya el cobro de las horas extraordinarias realizadas y no pagadas. Esto quiere decir una cosa, que si en el año 2020 no hay nada presupuestado, en horas extraordinarias, para pagar las horas extraordinarias de los trabajadores del Rojas es probable, es probable que en el año 2021 los trabajadores vuelvan a tener exactamente el mismo problema que tuvieron en el 16, 17, 18 y 19. No es el modelo cultural que nosotros queremos tampoco, no es ese modelo cultural. Bienestar social también lo dijimos en la Comisión, en la Comisión y en las comparecencias, que por cierto, es la primera vez que nosotros asistíamos y no son muy clarificadoras de por dónde quiere ir, nos ayuda mucho a poder comprender estos presupuestos. Hablan en la... en bienestar social deeee... de presupuesto va a subir un 12%, en cómputo general, un 12%, sin embargo yendo a los números se reconoce el 4,88. Pregunté, eh... en este caso pregunté yo en esa comparecencia que donde estaba la diferencia entre el 12% y el 4,88. La respuesta fue en una serie de contrataciones que son absolutamente necesarias, que no cuestionamos, una serie, una serie de contrataciones de educadores y trabajadores sociales, insisto, no se cuestionan, esa, esos trabajadores sociales. Sin embargo los trabajadores sociales ejecutan las políticas que eh... se piensan desde el equipo de gobierno. Los trabajadores sociales son trabajadores o los educadores sociales son trabajadores, no son pensadores de políticas. Nosotros queremos que cuando se habla de aumentar el 12% en bienestar social no se tiene que hablar de aumentar el 12% en el ejercicio de la política, no en el ejercicio de los trabajadores que ejecutan las políticas. Y en materia de juventud, lo comentamos también en su momento en la Comisión, eh... nos llamó la atención que eh... no hay ninguna planificación política en materia de juventud. ¿Porque ponemos el acento en juventud? Porque creemos que es el futuro de la ciudad de Toledo y sin embargo si vemos que con las partidas presupuestarias que tenemos encima de la mesa, hoy presupuestadas, se enmendara una de ellas por este Grupo y aceptada por el equipo de gobierno con lo cual un poquito menos, llueve un poquito menos para la juventud, creemos, pero no se plantea ningún proyecto de futuro para la juventud. A pesar de eso, a pesar de eso eh... miramos la cohesión territorial que no incluye los presupuestos tampoco, no solo lo que incluye, que está muy bien, pero miramos lo que no incluye, no incluye San Antón, no incluye Las Covachuelas y no incluye al barrio de Palomarejos, desde nuestro punto de vista. Por eso muchas de las enmiendas que presentamos iban ahí a que se hiciera ya de una vez el informe sobre la Avenida de Barber o que se acometiera algo que llevan 40 años reclamando los vecinos del barrio de San Antón que es el centro cultural para sus vecinos. No se aceptaron esas enmiendas, no se aceptaron esas enmiendas. A pesar de eso dijimos en la Comisión que nosotros nos vamos a abstener. Mirad, lo decía antes en el tema de las Ordenanzas Fiscales, el compromiso que adquirimos con el gobierno y que ha cumplido y quedó dicho públicamente y lo vuelvo a decir ahora, es que se iban a incluir partidas presupuestarias para ayudar al pago de determinados impuestos de la ciudad, entre ellos esperamos que el IBI, si puede ser, que se pueda pagar el IBI y eh... se iban acometer ayudas, se iban a dar ayudas, se iba a presupuestar, mejor dicho, una partida presupuestaria para ayudar a los tra... a lo... a determinadas condición... a determinados ciudadanos con condiciones especiales a poner empresas. También está comprometido en los presupuestos. Pero además en el ámbito del debate de las Ordenanzas Fiscales apostamos por el 1% en materia de igualdad. Nosotros no apostamos, porque a la compañera de Vox se le ha olvidado



decir que lo que una decisión que no es nuestra que quitaba por completo la subvención, la subvención que se tenía a los centros de la mujer. Nosotros no apostamos por eliminar la subvención a los centros de la mujer porque creemos que eso no es un chiringuito, eso no es un chiringuito eso es una necesidad social. Nosotros apostamos por políticas de igualdad real y por eso metimos como enmiendas de los presupuestos no solo en materia deeee... infraestructura, que se acometerán obras de iluminación en los denominados puntos negros de la ciudad, para hacer que la ciudad de Toledo sea más amable con las mujeres, sea una ciudad que las mujeres no tengan sino también para incluir partidas para la concienciación del colectivo LGTBI, concienciación en materia de igualdad o concienciación contra la prostitución y trata en la ciudad de Toledo. Eh... el proyecto de presupuestos, y voy terminando este primer turno de intervención, en el proyecto de presupuestos no aparecía la palabra "Tajo". No existía en el proyecto de presupuestos la palabra "Tajo", existía eh... "parque fluvial". A esa enmienda de parque fluvial nosotros aceptamos la transaccional del gobierno para que se piense en las riberas en el resto de ribera del Tajo para que se piense en, en campaña de concienciación y que entendamos que nuestro río es parte fundamental para la sostenibilidad de nuestra ciudad. Nosotros con el 1% de igualdad, aprobado en el entorno del debate de las Ordenanzas Fiscales, a nosotros este presupuesto se nos dibuja un poquito más igualitario, es el primer presupuesto que vamos a tratar, es el primer presupuesto que aprobamos o que vamos a, a, a trabajar en esta legislatura. A nosotros eh... nos interesa asentar en la ciudad de Toledo pilares esenciales. Este año hemos asentado en la ciudad de Toledo el pilar fundamental que para nosotros es el de la igualdad pero también hay que seguir trabajando para que el empleo no forme parte de un empleo precario sino que se convierta la ciudad de Toledo y no solo por lo atractivo desde un punto de vista ah... de unificación a las empresas, Esteban, no solo por lo atractivo que pueda suponer para que las empresas vengan casi a coste 0 sino para que los trabajadores que trabajan en esas empresas tengan garantizados los derechos y más los que trabajan para el Ayuntamiento y en el Ayuntamiento con lo cual seguiremos trabajando durante el año 2020, como decía antes para aprobar una tasa turística que garantice la financiación suficiente de un Casco Histórico que se encuentra absolutamente turistificado y que no se han planteado o nosotros no hemos visto planteadas ninguna solución para un problema que empieza a ser ya un problema real para los habitantes del Casco y eh... esperemos que cuando llegemos, que con las enmiendas aprobadas a este Grupo municipal, que fueron cuatro más dos compromisos de gobierno, celebremos que los impuestos miran un poco más hacia lo social, a pesar de todo no son nuestros presupuestos, no dibujan el modelo social que nosotros queremos y por eso lo enmendamos hasta en 17 ocasiones.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: Muchas gracias Sr. Fernández. Sr. Paños. Obtenido turno por el **SR. PAÑOS MARTÍNEZ**, éste comienza su alocución de la siguiente forma: Muchísimas gracias. Lo primero pedirles disculpas por, por la voz, es lo que tiene eh... hacer el debate de los presupuestos el día 23 de diciembre y que además coincida con los cacharros de mi cocina, que saben Ustedes que a mí me gusta mucho cantar los villancicos. Eh... claro que sí hay que hacer un agradecimiento, y me sumo al de algunos compañeros que han hecho, a los Técnicos municipales por el trabajo que han hecho sobre todo un trabajo rápido, un trabajo rápido que a veces no tendría que haber sido tan rápido si hubiera habido un poquito más de planificación. En este, en este aspecto empiezo mi intervención. Sí que me gustaría que a partir de ahora y para el año que viene empecemos a trabajar en el nuevo modelo de presupuestos, a ver si conseguimos que este debate se traslade al mes de octubre así a algunos, que nos gustan los villancicos y



los cacharros de mi cocina, pues podremos tener quizás la voz mejor. En este aspecto, nosotros hemos tratado de sacar desde el primer momento la carga política del debate de presupuestos, pero veo que es difícil, es difícil sacar la carga política y solamente quiero hacer dos intervenciones porque quiero hacer, centrarme en la parte que, que nosotros hemos presentado al presupuesto. Por un lado eh... el tema de, de la remunicipalización que, que Usted dice eh... el compañero de Izquierda Unida nos dice, Chema, claro que sí, si todos aquellos servicios que podamos prestar de una manera que se pueda hacer, que, que sea legal nosotros estaremos encantados de, de que se puedan prestar, siempre que a eso detrás vayan sumadas dos palabras, que se llaman eficacia y eficiencia y que hagamos un análisis de quien va a prestar el servicio, como se va a prestar y de qué manera es la manera más rentable también para los bolsillos de los ciudadanos, porque esto nos permitirá saber eh... que no tenemos que cobrar unos impuestos muy altos y excesivos por empeñarnos en tener demasiados trabajadores municipales e incrementar el capítulo I. Solamente esto de carga política y, y también eh... como todos no me resisto a contestar al Grupo, al Grupo municipal de Vox en el tema de que casualidad si es verdad que se le había, en su intervención, se le había olvidado eh... mencionar dos partidas que Usted quería... reducir, bueno, prácticamente eliminar que eran las partidas del centro de la mujer, algo que para mí, en el tiempo que llevo en política, es eh... bueno pues me ha abierto, me ha abierto mucho la mente, hay que venir aquí eh... también un poco a aprender, en este caso yo, con las compañeras del Consejo de la Mujer, y desarrollando las actividades conjuntamente con el centro de la mujer, he aprendido bastante de lo que allí se hace y de lo importante que es el drama social que supone la violencia machista que está atacando esta sociedad. Solamente esto con carga, con carga política. En el resto, así me gustaría, con respecto a la organización, que decíamos, que planteásemos los presupuestos como se plantean las necesidades o como nosotros hemos tratado de plantearlo. Primero vamos a salir a la calle a ver que necesidades tienen exactamente la ciudad, que necesidades nos piden los vecinos y que... en cuantas cosas hemos sido capaces de ponernos de acuerdo en..., es difícil, en este Pleno. Yo creo que cuando en el Pleno nos pongamos de acuerdo en algo, solos, lo mínimo que habría que hacer es respetarlo. Esto lo que nos dará seguramente es un objetivo de que modelo de ciudad queremos y a partir de ahí podríamos encontrar seguramente un... unos objetivos medios y unas actividades actuales para poder llevar a cabo este... bueno pues este presupuesto que nos ayude a conseguir ese, ese objetivo general. Lo que nos hemos encontrado es que no hay una concreción, como a nosotros nos gustaría, que, que hubiesen unos proyectos y unas partidas sobre todo en las grandes inversiones, en la partida de grandes inversiones como en cultura, sigue siendo partida genérica donde vienen números gruesos, números gordos y, y a nosotros nos encantaría que estuvieran mucho más detalladas, ¿por qué?, porque al final serían lo que nos vienen demandando siempre todos los vecinos en cada uno de los Consejos de Participación incluso en las Comisiones, de las distintas Comisiones que pueden intervenir, poder conocer de primera mano los proyectos, las obras que se van a realizar en nuestra ciudad y estoy convencido de que se improvisen con la capacidad de poder aportar. Cuando uno presenta o anuncia que va a realizar un proyecto en una gran... o en una plaza o en una calle de la ciudad y, y los vecinos, con los Grupos de la oposición, decimos que queremos conocer el proyecto seguramente no sea para salir antes y anunciarlo nosotros, seguramente será porque queremos nosotros eh... ver si el proyecto se ajusta a todas las necesidades y seguramente porque eh... muchos más ojos ven seguramente más que dos. Eh... también nos encontramos en el proyecto de presupuestos, que nos



presentaron...que nos presentaron, por tanto que los proyectos y los compromisos que el gobierno había adquirido en... en el Pleno y también en los distintos Concejos de Participación, se quedaban sin ejecutar, de ahí que nosotros presentamos 20 enmiendas a los presupuestos. Nosotros pensamos que Toledo merece una apuesta también mucho más decidida por la sostenibilidad y por la implantación de tecnologías que nos ayuden a mejorar la calidad de vida si la eficiencia en los servicios que prestamos a los vecinos. Esto también va en base a los servicios que prestamos y a lo que cobramos. Es verdad que, cuando recibimos más imput, recibimos más información, de cómo se está prestando un servicio nos ayuda a tomar decisiones importantes a la hora de... o renovar un pliego de concesiones o también a la hora de decidir qué hay que quitar y qué hay que poner y como se mejora, y como se mejora el servicio, incluso, a, a si se pudiera abaratar o no se pudiera abaratar. Nosotros pensamos que, que este proyecto de presupuestos carece, y además es una de las enmiendas que se nos ha rechazado, carece de esa oferta de futuro, es decir, presentamos una enmienda que era tan sencilla como dotar de una partida presupuestaria a todos los patronatos para modernizar su página web, para modernizar su tramitación y para que de una vez por todas lo que es, lo que es, bueno pues el marketing que entra también dentro de, de los, de los patronatos de nuestra ciudad, no voy a poner el famoso ejemplo del patronato de deportes porque si no el concejal de deportes, con el cual tengo buena relación, al final va a pensar que tengo algo en contra pero no, es decir, podemos hablar del de música o lo podemos hablar de cualquier otro patronato y necesitan una vuelta, sí o sí, en su administración electrónica. Pero esto, una modernización importante en el Ayuntamiento, el progreso en la administración electrónica y creo que el contrato que se hizo para la modernización, o sea, para la implantación de la administración electrónica también se incluía, bueno se incluía eh... la actuación consolidada del presupuesto, se incluía el Ayuntamiento con sus patronatos. La administración electrónica no ha llegado a los patronatos, solamente ha llegado a, al, al Ayuntamiento y es algo importante en el que nosotros queríamos, queríamos intervenir y en este caso ha llegado sin... o no, o no ha sido aceptado. Hemos presentado enmiendas en bienestar social, en sostenibilidad, en obras, en cultura y educación y en, como les digo, en implantación de nuevas tecnologías. Nosotros eh... hemos llevado a... en, en, en la Comisión de Hacienda votamos una abstención y es lo mismo que vamos a abstener el, el... el mismo voto que vamos a mantener un poco por los compromisos que, que se han adquirido con respecto a las, a las inversiones financieramente sostenibles que va a tener nuestro Ayuntamiento, ¿verdad? Hemos llegado a un compromiso, con los vecinos del barrio de Palomarejos, para recuperar la ludoteca en su barrio, algo que fue retirado porque, porque las inversiones eh... o porque a veces eh... los gobiernos deciden que lo primero que hay que recortar son los servicios sociales y nosotros no pensamos que sea así. Palomarejos es un barrio que necesita ahora mismo respuestas, necesita respuestas porque todo está casi en el aire. No sabemos qué va a pasar con el futuro, con el solar del nuevo hospital, no sabemos qué va a pasar con la Avenida de Barber, hay un montón de comercios que dependen de, de ellos eh... o de, o del futuro de, del hospital, hay un montón de preguntas como por ejemplo el cuartel de la guardia civil, como por ejemplo qué inversiones se van a hacer en materia de vivienda en aquella zona y hay un montón de familias que necesitan también que se mire por ellas y para nosotros era importantísimo y es, de ahí que a mí me haga pensar que, que debía... bueno pues sujetar al equipo de gobierno quizás como se suele decir de las partes más nobles. Eh... con ese, con ese compromiso porque, porque mi compromiso es con el barrio de Palomarejos también. Tenemos un compromiso con el centro de mayores de Buenavista, creo que lo llevábamos todos



en... bueno todos los que hicimos programa electoral, porque no todos los equipos, todos los partidos hicieron programa electoral pero los que sí hicimos programa electoral tenemos un compromiso importante, no solamente escrito sino comunicado a todas las asociaciones de vecinos de allí, de mayores, donde les pedíamos que, o donde ellos nos pedían un centro de mayores en el barrio. Lleva anunciado... no sé, iba a decir desde que yo,... lo que les iba a decir desde que yo estoy en política, no, muchísimo antes, creo que lo ha prometido todo el que ha llegado y mire también quiero tener sujeto por las partes más nobles a que las inversiones financieramente sostenibles lleguen al barrio de Buenavista y eh... y al final se pueda, se pueda realizar. He movido lo de la palabra de las partes más nobles porque las partes más nobles pueden ser de una parte o un sitio o de otro o de un género o de otro no tienen, no tienen un género, un género político. Miren también para nosotros era importante la sostenibilidad y podemos... por eso hemos pedido, de una vez por todas, el carril bici, ese carril bici fantasma, quiero decir que va... no sé si van a hacer con, con ese... que está anunciado no sé cuántas veces, que está programado, no sé cuántas veces que han salido los números, yo conozco números de todas clases 742.000 euros, 638.000 euros, 820.000 euros y le puedo dar fechas de todas las posibles, incluso de todos los programas posibles e incluso ahora también de la EDUSI y miren el carril bici al final no es una realidad, no hay ninguna ciudad en el mundo, igual que cuando Ustedes me preguntan como están, y todo el mundo sabría decir como está y yo siempre digo que estoy extraordinario pues quiero que se me graben esta frase " no hay ninguna ciudad en el mundo que quiera avanzar que no apueste por el uso de la bicicleta", ninguna ciudad en el mundo y en Toledo no estamos apostando por el uso de la bicicleta, a pesar de que todos, en este Pleno, fuimos capaces de ponernos de acuerdo y, y de votarlo eh... de votarlo a favor y estudiamos cosas tan sencillas pues como que se, como que se haga Usted por el uso de la bicicleta. Sé que me estoy alargando un pelín y por eso voy a recortar porque tengo luego otro turno, pedíamos aseos públicos donde también todos nos pusimos de acuerdo, algo que pedimos, no nosotros, como les decíamos hemos salido a la calle y hemos recogido, lo piden todos los turistas y lo piden todos los hosteleros. En fin, como tengo otro turno pues continuaré luego. Muchísimas gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: Muchas gracias Sr. Paños. Por parte del Partido Popular, Sra. Alonso. En turno, seguidamente la **SRA. ALONSO ROJAS**, interviene como sigue: Gracias, buenos días... Perdón..., buenos días. Bueno, eh... lo primero que tengo que decir es que me alegra que por lo menos, por fin al menos, en el último Pleno del año vaya a ser el primero en el que por lo menos se cumplen, en un punto, vaya a haber posibilidad de que surja el debate, algo por esto que a algunos les pueda resultar una cuestión menor pero, y a sabiendas de que esa posibilidad de que existe debate, desgraciadamente por miedo a algunos no su... supongo que no se va a cumplir y que bueno, que al final el debate va a ser exclusivamente entre los de siempre, creo que es una cuestión desde luego reseñable que solamente en un Pleno, en todo el año se vaya a poder producir esa cuestión, bien es cierto que a mí también me gustaría que quien bajase hoy de aquí a... al estado de los humildes concejales fuese precisamente la Sra. Alcaldesa para que pudiera exponer cuál es su proyecto político para el año que viene pero evidentemente no voy a pedir ni milagros navideños ni esfuerzos sobrehumanos, me conformaré simplemente hoy con que quede claro y que quede evidente y patente que es te es el único Pleno y el primer Pleno en el que hay posibilidad de este tipo de cuestiones. Lo segundo es que ante la aprobación de un presupuesto eh... lo que cabe preguntar es la utilidad del mismo. Un presupuesto en una administración no solamente debe de cumplir con ciertas reglas, por cierto algunas



de ellas no se cumplen en las mismas, puesto que se están Ustedes incluso saltando las propias previsiones que se hizo en la Junta de Gobierno sino que además sobre todo tiene que responder a los objetivos políticos que el gobierno de turno haya podido plantear. Si es que yo creo que la pregunta a la que debe de responder un presupuesto es si hoy, dentro de un año, cuando estemos sentados por estas mismas fechas los que estamos hoy aquí, estaremos hablando de una ciudad que ha mejorado, que se ha transformado, que ha cambiado en algo a mejor. Si hemos sido capaces de que con estos presupuestos se establezcan algunas bases para que las cosas cambien a mejor en la ciudad. Desde el Partido Popular, desde luego, lo hemos tenido siempre muy claro. Un presupuesto debe mejorar los servicios, facilitar la vida de los ciudadanos y establecer las bases para que la ciudad crezca, crezca de forma sostenible en sentido amplio. Fruto de la aprobación definitiva del pro... del punto anterior para este Pleno, para el presupuesto 2020 no se refleja ninguna bajada de impuestos, que la Sra. concejal lo ha expresado muy claramente, de hecho se refleja la subida, le debe de parecer poco si eso se refleja así. No quisieron bajarlos porque evidentemente como Ustedes son socialistas, cuando se producen momentos económicos en los que lo que se pretende y lo que se pide es que exista un estímulo en la operación empleo, en la operación de riqueza, Ustedes prefieren mirar hacia otro lado, aunque evidentemente como Ustedes son socialistas cuando ven que las regiones y ciudades de nuestro entorno lo que hacen es precisamente apostar por esa bajada de impuestos para atraer esos capitales y para atraer y fijar población, Ustedes lo que prefieren es hacer otro tipo de cuestiones y eludir eso de que las ciudades debemos de ser competitivas y además en el caso de la ciudad de Toledo, como Ustedes son "Sanchistas", pues prefieren alcanzar acuerdos con otros en lugar de establecer y de poder tratar de establecer acuerdos con quienes los ofrecemos. Nosotros les ofrecemos de manera sincera y absolutamente realista, en todo momento, que pudiéramos alcanzar un objetivo a medio plazo que era precisamente el dejar de ser la tercera ciudad que más impuestos paga de toda España, pero como digo, Ustedes, ese tipo de... bueno, de pactos, no tenían ningún tipo de intención de alcanzarlos de ninguna manera. Así que si este presupuesto no baja los impuestos lo que habrá que ver es, lo que cabe esperar del mismo, es si realmente mejora los servicios que el Ayuntamiento presta a todos los ciudadanos. Por ejemplo vamos a ver si por estas fechas vamos a tener una mejora de la calidad de los mismos, por ejemplo vamos a poder ver el tema de la limpieza, ¿va a mejorar en la ciudad? La limpieza a tenor de lo que está establecido en el presupuesto y teniendo en cuenta que el contrato del pliego, que lleva anunciado durante años y años pero que todavía no tenemos encima de la mesa, no parece, al menos en la partida, vaya a recibir una sustanciosa aumento de las mismas, por lo tanto entendemos, entendemos que este tipo de cuestiones cuando estemos hablando aquí, el año que viene, no vamos a tener ningún tipo de mejora en la limpieza de nuestra ciudad. Y en cuanto al transporte alguien realmente puede concluir, que el año que viene cuando estemos sentados en esta misma Sala, podremos estar hablando de que el tema del tráfico, de que el problema del tráfico, que es constante y que es permanente se va a ver solucionado, si no tenemos Plan de Movilidad, si no estamos realizando las inversiones, si no se están haciendo las previsiones reales y además se está viviendo en una constante, bueno, improvisación de lo que son las medidas como por ejemplo la que vimos hace poco eso de coger, eliminar que la subida, de manera aleatoria, de algunos de los autobuses por ejemplo a Zocodover. Así que si no bajan los impuestos, si no mejoran los servicios quizás a lo mejor es que debiéramos de pensar que es un presupuesto en el cual se mejoran y se invierte en grandes inversiones para la



ciudad porque además este es el primer presupuesto de la legislatura y claro cuando uno es un buen gestor es precisamente en este presupuesto en el que se plantean las grandes inversiones, los presupuestos preanuales para que así, al final de la legislatura, uno pueda observar los frutos de, de su trabajo de toda la legislatura, claro cuando uno es un buen gestor, cuando uno es político, aspirante a poseer... posar exclusivamente en fotografías se suele esperar precisamente al último ejercicio y al último presupuesto para nuevamente volver a anunciar las cuestiones que no ha sido capaz de realizar. Así que volvamos a plantearnos la pregunta: ¿el año que viene tendremos en nuestra ciudad mejores infraestructuras?, ¿habremos mejorado en este tipo de cuestiones?, ¿los vecinos de La Legua y Vistahermosa van a poder, por fin, pasar dentro de su barrio o dentro de su barrio andando o se van a tener que co... seguir conectando por un autobús que tarda más de una hora en ir de La Legua hasta Valparaíso? ¿Los de Azucaica van a estar mejor y más conectados?, ¿los de Buenavista van a tener ese centro de mayores?, ¿los que estemos utilizando las ins... instalaciones deportivas de la ciudad realmente las vamos a tener en condiciones dignas, de mera dignidad o los padres cuando vayan a ver a sus hijos a cualquier centro... campo de fútbol, se van a poder sentar en unas gradas cuyos bancos no estén girados o que no tengan los clavos por fuera? Pues tampoco parece que el presupuesto precisamente va a ir por esta vía porque salvo eso de quedarse en pequeñas obritas, que por supuesto se venden aquí como si fueran grandes hitos de la arquitectura urbanística de la ciudad, lo único que estamos teniendo es eh... que la gestión ordinaria de las incidencias se van realizando, pero claro se realizan, cuando las incidencias que están Ustedes metiendo en el cajón, se desbordan. Así que yo, que por lo menos tengo un mínimo de esperanza en que el presupuesto, el primer presupuesto de esta legislatura tuviera algún tipo de cuestión que pudiera traernos eh... la... no, no la gracia de este Grupo sino bueno el, el cuidado de esta ciudad, creo que si este es un presupuesto en el que no se bajan los impuestos, en el que no se mejoran los servicios y en el que tampoco vamos a obtener mejores inversiones y grandes inversiones y grandes instalaciones para esta ciudad, a lo mejor este presupuesto consigue hacer algo que también es importante para la ciudad que es acabar con grandes problemas en los cuales llevamos enquistados desde hace ya más de una década y claro ahí podría, cabría pensar si este presupuesto, cuando estemos el año que viene evaluando sus resultados, vamos a estar hablando de una ciudad que tiene una clara y una nueva ordenación urbanística de la ciudad y alguien puede pensar que el presupuesto que estamos aquí aprobando inicialmente, ¿realmente va a conseguir que tengamos un plan de ordenación municipal? Es verdad que esta... este ejercicio y que existe cierta previsión presupuestaria pero aparte de poder pensar que en los ejercicios anteriores no se han ejecutado dichas partidas la realidad es que hay una cosa mal... más de fondo y mucho más complicada que es que no existe ningún tipo de voluntad política. En estos seis meses que llevamos ya de legislatura no ha existido ni un solo paso por parte del equipo de gobierno que pueda indicarnos lo contrario. O por ejemplo ¿se refleja en estos presupuestos que vamos a cuidar verdaderamente bien de nuestro Patrimonio, el Patrimonio monumental que tiene esta ciudad? Bueno pues aquí también la voluntad política brilla por su ausencia, aunque claro un gobierno que es capaz de dejar tirados, incluso en reuniones importantes, a los miembros de ICOMOS pues que nos vamos a esperar que luego esto salga en los presupuestos. Así que eh... como no podía ser de Usted... de otra manera desde nuestro, desde mi Grupo eh... bueno pues hemos propuesto, desde un principio además, el poder alcanzar un acuerdo diferente para poder incluir aquellas cuestiones eh... que pudieran corregir todo y algunas más de las cuestiones que he expuesto. Cierto es



que desde el Partido Socialista no se ha pretendido en ningún momento, eso es así, también es importante explicar hoy que había una alternativa útil a lo que se está planteando por parte del Partido Socialista. Una alternativa útil que hubiera significado que las familias toledanas a partir del 1 de enero, de cuando se produzca evidentemente la aprobación definitiva, hubieran podido acceder a ayudas para que la educación de sus hijos de 0 a 3 años fuera accesible, habida cuenta de que además en la ciudad de Toledo somos una de las ciudades en las que el servicio de guarderías o CAIs son de las más caras de toda la región y por... y mientras consigamos la gratuidad de la educación de 0 a 3 años creo sinceramente que los Ayuntamientos tenemos que ayudar a que este descue... tipo de educación sea mucho más asequible y mucho más fácil para las familias toledanas. Una alternativa útil, que por supuesto hubiera permitido rehabilitar y mejorar la mayoría de los parques de la ciudad de Toledo, no con pequeños parches ni con pequeñas obras sino para que dejaran de dar vergüenza algunos parques por los que da vergüenza y miedo tener que pasear y no solamente con, con cuestiones, repito, eh... de mera cuestión ordinaria sino apostando por algo un poco y un tanto más ambicioso. Una alternativa útil que por supuesto significa asumir las responsabilidades que le tocan a cada uno y sobre todo a esta casa y que adecentásemos y que recuperáramos la senda ecológica porque luego algunos quieren enar... enarbolar ciertas banderas pero no son capaces de poner en su sitio las de su casa en orden. Pero eso sí, el ofrecimiento de su gobierno, hay un ofrecimiento al gobierno, sin embargo prefiere seguir gestionando la ciudad sin ningún tipo de ambición y sin ningún tipo de alternativa. Prefieren Ustedes seguir gestionando Toledo como si esta fuese una ciudad cualquiera en la que no pase nada, en la que dé absolutamente igual todo porque nunca pasa nada. Nosotros vamos a seguir defendiendo una alternativa en la que, aunque no lo parezca, algún fruto sí se ha dado porque si no hubiéramos pedido por ejemplo la conmemoración del centenario de Benito Pérez Galdós Ustedes ni siquiera se hubiesen acordado de que existió y al menos ahora va a tener la dedicatoria de una calle, es verdad que eso a nosotros no nos parece suficiente pero al menos hemos conseguido que Ustedes caigan en cierto tipo de temas. Seguiremos, por supuesto, reclamando la pasarela peatonal, entre La Legua y Valparaíso y por supuesto se enterarán todos los vecinos, que el voto del Partido Socialista de la Sra. Tolón, a esta enmienda fue un ino! rotundo, porque, eh... por supuesto lo de plantear alternativas, es decir, que Toledo sea una ciudad plenamente inclusiva y es no conformarnos con los cupos sino ayudar en políticas activas de empleo a los ciudadanos que tienen discapacidad en la ciudad de Toledo y tratar de hacer enlace entre las empresas y las administraciones es absolutamente fundamental. Que ese enlace entre las administraciones y las organizaciones del tercer sector funcione y se realice en la ciudad de Toledo porque hay que recordar que lo importante en política no son las fotos sino los hechos y con sus hechos, en este caso, fue la votación de un soberano ino! a tratar de implantar políticas activas de empleo para la inserción laboral de las personas con discapacidad. Nosotros evidentemente no podemos votar a favor de este presupuesto y lo digo sinceramente con un profundo pesar, puesto que en ningún momento Ustedes no tuvieron ningún tipo de voluntad ni de entendimiento. Ustedes han planteado la política municipal como un juego de bloques opuestos, sin embargo yo no y creo que los hechos lo demuestran. Nosotros no hemos tenido ningún tipo de veto sectario, de tener que apro... aprobar aquellas cuestiones en las cuales pensamos que pueden ser beneficiosas para la ciudad de Toledo y lo hemos hecho con todos los Grupos que están aquí sentados en este Ayuntamiento. Ustedes sí, incluso han llegado a votar, en la Comisión del otro día, cuestiones, a votar en contra de cuestiones que luego posteriormente en



privado sí que nos han reconocido que son absolutamente necesarias para nuestra ciudad y que estarían encantados con poder aprobarlas. Pero hoy el Partido Popular, como comprenderán y siendo coherente con lo que estamos diciendo, no como otros, sí que vamos a votar que no a un presupuesto que consideramos que es solo suyo, suyo y por supuesto de aquellos que, por acción o por omisión, también lo van a apoyar. El año por... el año que viene, por estas fechas, quienes, por acción o por omisión, han permitido que este presupuesto salga adelante tendrán que dar cuenta sobre las cuestiones y los compromisos políticos que algunos creen que se han alcanzado, si realmente se van a alcanzar y se van a **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**: Sra. Alonso, lleva 14 minutos. **SRA. ALONSO ROJAS**: acabo en un segundo. **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**: puede ser medio, puede ser medio. **SRA. ALONSO ROJAS**: Sra. Presidenta acabo en un segundo. El presupuesto de 2020 no va a bajar impuestos, no va a mejorar servicios y tampoco va a proporcionar grandes y nuevas inversiones para la ciudad de Toledo por lo tanto el Partido Popular no puede sino hacer otra cosa que oponerse frontalmente a la aprobación del mismo. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: Sra. de la Cruz. Interviene seguidamente la **SRA. DE LA CRUZ CHOZAS**, como sigue: gracias Sra. Alcaldesa. Buenos días. Último debate del año en este Salón de Plenos y me gustaría aprovechar para dar la bienvenida a todas las personas que nos acompañan esta mañana en, en el Salón de Plenos, muy, muy buenos días a todos. Como decía última sesión plenaria del año 2019 y creemos que hoy va a ser un buen día para la ciudad de Toledo. Un buen día porque confiamos en que al final eh... de esta sesión el Ayuntamiento de Toledo dé luz verde a la aprobación inicial del presupuesto para el ejercicio siguiente. Unas cuentas que ascienden a casi 100 millones de euros, un 1,53% más que el ejercicio que ahora termina. Son unos presupuestos sostenibles en lo económico porque cumplimos con los preceptos de equilibrio económico de la de gasto y sostenibilidad financiera. También lo son en lo social, aumentamos un 12% el gasto en bienestar social y un 13% en las políticas de empleo y en 2020 vamos a seguir con nuestra apuesta firme y decidida por el desarrollo sostenible con actuaciones en todos los barrios de la ciudad basados en criterio de sostenibilidad ambiental y eficiencia energética. Diferentes inversiones y muy importantes que me gustaría destacar. Alumbrado público, más de 1.173.000 millones de euros; mejorar el rendimiento y la eficiencia energética de edificios municipales, aumentar el gasto en parques y jardines, esos que Usted dice que da miedo andar y que nos propone eh... reducir un cie... 175.000 euros de presupuesto, para no invertir en parques, pero hoy nos afea que los parques no están en buenas condiciones eh... 300.000 euros para parques y zonas infantiles, Sra. Alonso; inversiones en el Casco Histórico para mejorar la pavimentación, más de un millón y medio de euros y también inversiones para cumplir, cumplir con nuestros compromisos, con los compromisos que hemos adquirido con los colectivos de este Ayuntamiento por eso incorporamos 75.000 euros para eh... elaborar el proyecto para el cuartel de la Policía Local y unos 100.000 euros para la oficina en el barrio de Santa María de Benquerencia. A estas inversiones de casi 7 millones de euros tenemos que añadir los 3,3 millones procedentes de las inversiones financieramente sostenibles, en total más de 10 millones de euros destinados a mejorar la accesibilidad, los servicios a los ciudadanos, la sostenibilidad de la ciudad y avanzando siempre hacia un modelo de transición ecológica más justo. Y que vaya a votar en contra de estos presupuestos se posicionará en contra de todas y cada una de estas inversiones que son absolutamente necesarias para la ciudad. En definitiva, como ha dicho nuestra compañera la concejal de hacienda, son unos presupuestos ilusionantes que continúan con la labor de transformación y modernización de la ciudad, eh...



emprendido en 2015 y guiados por nuestra Alcaldesa Milagros Tolón. Unos presupuestos rigurosos, serios y adaptados a las necesidades y que apuestan por la cultura, por el desarrollo sostenible en el terreno económico, social y medioambiental y que luchan contra la exclusión y que plantean actuaciones para fortalecer y adecuar nuestra ciudad y aquí me gustaría agradecer, en nombre de mi Grupo, la labor que han realizado los técnicos municipales y también los concejales del equipo de gobierno para conformar estas cuentas, defendiendo cada uno de ellos lo mejor para sus respectivos departamentos, entendiendo que la solidaridad y el bien común de todos los toledanos y las toledanas está por encima de cualquier área o concejalía. Mi agradecimiento por su comprensión y el trabajo realizado que ha sido perfectamente coordinado de manera ejemplar por la concejal del área Mar Álvarez. El próximo... este presupuesto dibuja, como decía, nuestra hoja de ruta para el año 2020. Concebimos los presupuestos como una herramienta de vertebración de nuestra ciudad en diferentes planos, desde el punto de vista urbano, social, cultural y de igualdad de oportunidades. Son unos presupuestos que garantizan la cohesión entre los barrios y entre las personas y están diseñados para anclar con lazos firmes lo que nos une como vecinos y vecinas de Toledo en torno a nuestro Ayuntamiento. Como Grupo Socialista y como gobierno entendemos que la labor de gestionar requiere también un importante componente de negociación y cooperación con el resto de partidos políticos. En la tramitación de estos presupuestos nos hemos encontrado partidos que entienden lo que es la colaboración, el diálogo, el consenso y por ello quiero trasladarles desde aquí el agradecimiento de mi Grupo por su capacidad para comprender que este es un proyecto de ciudad y que han trabajado para llegar a acuerdos y que la ciudad no se pare, así sus propuestas han sido incorporadas al proyecto inicial, por tener cabida en nuestro proyecto de ciudad y han contribuido también a mejorar nuestro proyecto para el año 2020. Por el contrario, este ánimo de consenso mostrado por algunos Grupos, choca frontalmente con la disposición y actitud de otros, que con la presentación de algunas de sus propuestas han puesto en evidencia su nula intención de aprobar las cuentas y es que no se puede plantear enmiendas tan disparatadas y pretender que el equipo de gobierno las acepte. No voy a entrar a debatir el fondo de todas y cada una de las enmiendas porque eso ya fue el objeto de la Comisión de Hacienda del pasado viernes, pero no puedo dejar de mencionar que determinadas propuestas realizadas, por ejemplo me gustaría decirle, a la Sra. Ramos aunque ahora no esté presente en la Sala, me gustaría eh... comentar que una de las primeras eh... medidas que tomamos, en la anterior legislatura, fue una modificación presupuestaria para hacer frente al pago de los comedores escolares de los niños en situación de vulnerabilidad, eso lo hicimos en la anterior legislatura. Y luego, aunque no haya tenido valor de mencionar sus enmiendas para eliminar prácticamente el centro de la mujer de la ciudad, eh... su enmienda está registrada y me deja diferentes reflexiones eh... por desgracia si Usted pretende que dejemos sin dotación económica y por tanto que desaparezca el centro de la mujer de la ciudad, atienden esas mujeres a más de seiscientas, ¿de verdad que Usted pretende que una de las mayores lacras de nuestra sociedad, como es la violencia de género, vuelva a tratarse en el ámbito de la familia? Déjeme que le diga algo, Usted por ser mujer pertenece al 50% de nuestra sociedad. Ese 50% que se ve amenazado por el simple hecho de ser mujer. Por eso permítame que le diga que eh... estas propuestas, defendidas en boca de una mujer, resultan aún más ofensivas para el resto de las mujeres que conformamos esta sociedad. En este tipo de propuestas no nos van a encontrar nunca, como tampoco nos van a encontrar de su lado en la última ocurrencia de su partido, que no sé si la conoce, pero sí atenta frontalmente contra los intereses de los vecinos y de las vecinas, a los que



Usted ahora representa y me estoy refiriendo a la proposición presentada por los líderes de su partido en el Congreso a favor de brindar el trasvase Tajo-Segura. Pregunte a los toledanos y a las toledanas a los que Usted ahora debe de defender, pregúntele a ellos lo que piensan del trasvase... ya le adelanto yo que desde luego no estarán muy contentos con esa idea suya de la gestión eh... en la política del agua. **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** ¡Sra. Alonso! **SRA. DE LA CRUZ CHOZAS:** Dicen Ustedes, que esta semana han venido diciendo, que sus enmiendas al presupuesto no tienen color político, pues probablemente, Sra. Granell, después del trabajo que han venido haciendo estas últimas semanas en relación al presupuesto, seguro que su intención sí que era sumar propuestas pero no puedo creerme, ni yo ni nadie, que la Sra. Alonso tenga esas mismas aspiraciones. Estos presupuestos son buenos, para la ciudad de Toledo y si los rechazan no es porque no crean que no son buenos sino porque su posicionamiento inicial es vetarlos, porque por mucho que digan esto que sinceramente no es partidista, lo es y además es intolerante y se acaba el diálogo. Usted Sra. Alonso, esta misma semana, ha declarado que es incompatible pactar a la vez con el centro y la derecha y con los comunistas, esa es su voluntad de diálogo y de trabajo por la ciudad, sin olvidarnos de su intención de retrasar la tramitación de los presupuestos para que los toledanos empecemos el año 2020 sin las cuentas aprobadas. Otra de las declaraciones que la hemos escuchado recientemente, y también lo ha dicho hoy, es que la ciudad no ha avanzado nada, dado el agotamiento del Partido Socialista y que los únicos que han planteado soluciones a los Plenos de la ciudad son los concejales del Partido Popular. Mire, Sra. Alonso, la ciudad, muy a su pesar, sigue avanzando y nuestro proyecto de ciudad y nuestro modelo de gestión fue respaldado y refrendado por todos los toledanos en la cita electoral del pasado 26 de mayo. Un proyecto de ciudad y un modelo de gestión basados en premisas básicas para nosotros rigor económico, promoción de empleo, modernización de servicios, mejoras del entorno urbano, atención a colectivos vulnerables y todo ello envuelto en criterios de sostenibilidad y solidaridad... y no voy a decir más. No puede Usted tener tan poca decencia política, no puede Usted tener tan poca decencia política y querer atribuirse un trabajo y una dedicación, para con la ciudad de Toledo, que no tiene, ¿de verdad que Usted se cree que ha liberado el que las instituciones competentes estén trabajando conjuntamente en solucionar los problemas de la ciudad? Pues no, con todos mis respetos Sra. Alonso cuando Usted va, nosotros hemos ido y vuelto un par de veces, por lo menos. Si Usted no está conectada con los problemas de la ciudad, si habla de oídas, si no representa a los intereses de sus votantes, si solo buscan enfrentamientos y dibujar una ciudad en blanco y negro, catastrófica porque ahí es donde realmente se, se encuentra cómoda y le voy a hacer una sugerencia, si me lo permite, deje de insultar a la ciudad de Toledo y solo por su ambición política. Eso de que Toledo está gestionado como un club de tercera regional suena ifatal!, con todos mis respetos, porque lo dice Usted con muy mala intención además. Faltan infraestructuras, de falta de infraestructuras, de problemas de tráfico, dice Usted... estando Ustedes tan preocupados por estos temas ¿cómo es que no han presentado ninguna enmienda? O, ¿creen que las cosas se solucionan mandando una carta al Ministro de Fomento? Eso es un claro ejemplo de lo que Usted, Sr. Alonso, todavía no ha asumido y es que no sabe el papel que representa para los toledanos, todavía no ha asumido que le hemos doblado en votos y todavía no ha asumido que nuestros vecinos y nuestras vecinas, como les decía antes, han refrendado nuestro proyecto de gestión... de ciudad y nuestra gestión, liderada siempre por nuestra Alcaldesa y no han asumido que nadie se haya olvidado de lo que Ustedes hacen cuando gobiernan y están en el poder, ¿y cómo va a liderar Usted la movilidad de la



ciudad?, si me lo permite, si ni siquiera ha controlado la movilidad de su propio Partido, no le... le recuerdo que no le han dejado un sillón ni en el Congreso ni tampoco en el Senado con lo cual no controla ni eso. Y además siguen Ustedes confundiendo a los vecinos y vecinas con los accesos al hospital, ¿de qué accesos estamos hablando?, ¿acceso al Virgen de la Salud, en su ubicación actual? ¿eh?, ¿es que está colapsada la Avenida de Barber? Y desde luego es que... es que es muy atrevida, si me lo permite, porque hablar del hospital, esa infraestructura parada por su jefa, en aquel entonces y que le ha costado a la ciudad de Toledo más de 5 millones de euros en indemnizaciones por la paralización de la obra y mire, ha tenido que ser un gobierno socialista el que en esta situación se remangue, como siempre, y ponga y, y termine la obra y ponga a disposición de los ciudadanos la infraestructura... la infraestructura que Ustedes dejaron parada, más de 40 millones de euros invertirá el gobierno de Emiliano García-Page en la ciudad de Toledo en el próximo ejercicio. Algunas reflexiones más sobre las enmiendas de su Grupo, bueno pues como le decía, eh... pretenden, nos critican y en la anterior legislatura vemos una guerra b del estado de los parques de la ciudad y nos critican que no están en condiciones, hoy lo han vuelto a decir, pues nos proponen retirar 175.000 euros en inversiones para el ejercicio que viene, pues no serán tan malas condiciones, digo yo. También en la anterior legislatura reclamaban, en cada comparecencia, una redacción de un nuevo POM y en sus enmiendas proponen reducir la cuantía económica destinada a tal fin... nada más y nada menos que en 250.000 euros, o sea, es que no sé si saben de lo que están hablando, es que es incomprensible. Otra de las enmiendas que les hemos rechazado es la elaboración de un plan específico para personas con discapacidad porque nosotros enten... entendemos que las personas con discapacidad deben integrarse en la sociedad plenamente, como cualquier otra persona por conseguir los recursos necesarios para superar sus dificultades, es decir, nosotros no tenemos trabajos especiales separados para personas con discapacidad, tenemos oportunidades y trabajos donde se integren todas las personas y se les proporcione apoyo a los que tengan necesidades y dificultades diferentes. Y otra enmienda que presentan es eh... para la señalización de las zonas afectadas por el amianto, pero por favor, eso que llaman Ustedes, que le gusta tanto decir a la Sra. Alonso, el mayor cementerio de amian... de amianto de España; varias cosas quiero recordarle aquí: la primera es que ese desastre medioambiental fue permitido por un gobierno de su Grupo; la segunda es que no hace mucho que Ustedes tuvieron responsabilidades de gobierno, no hace mucho, y no hicieron nada; y la tercera es que como todos los temas relevantes de la ciudad, será un gobierno socialista, tanto en el Ayuntamiento como en la Junta, los que se han remangado y han buscado las soluciones a este problema de décadas, consentido por Ustedes, así que Sra. Alonso, por mucho que Usted se empeñe, estamos hablando de unos presupuestos que seguirán mejorando la ciudad y que los vecinos y las vecinas lo saben y por eso está Usted donde está, en la oposición, y ahí le han puesto, nuestro vecinos y nuestras vecinas. Y otra cosa le voy a decir, con respecto a las fotos, esas fotos que nosotros nos hacemos son los claros ejemplos de las multitudes de actuaciones que hacemos en favor de los ciudadanos, lo que pasa que a Usted le molesta, pero no solo le molesta, pero además por otro lado también intentan imitarlo, en fin esto es, pues eso, una situación un poco complicada esa situación pero bueno... Eh, el tema de los servicios sociales, o sea, la, la, el cheque guardería de 0 a 3 años, pero, pero, ¿pero han mirado lo que hicieron Ustedes cuando estaban eh... gobernando en Castilla la Mancha, con los servicios sociales?, ¿se ha acordado, se han olvidado de los recortes que hicieron en aquella, en aquella época?, ¿Usted habla de la paralización de todas las infraestructuras, se han olvidado de todo eso?,



es que no están legitimados para hablar de servicios sociales ni tampoco de eh... de infancia, es que Sra. Alonso un poquito más de prudencia y menos soberbia por favor. Gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: muchas gracias Sra. de la Cruz, pasamos al segundo turno de debate, Sr. Núñez. Nuevamente interviene el **SR. NÚÑEZ GIL** para decir lo siguiente: gracias Sra. Presidenta. Eh... bueno me alegra ver que mi capacidad de sorpresa sigue estando intacta, no dejo de sorprenderme, Pleno tras Pleno. Me sorprende ver como aparentemente todos los que aquí estamos representando esta ciudad, la ciudad de Toledo, estamos de acuerdo en mejorar la ciudad, en mejorar los servicios, los servicios sociales, la vida de los toledanos, las infraestructuras, incluso todos estamos de acuerdo en sacar el debate político de los presupuestos. Lo que pasa es que, como intención esto está muy bien pero luego en la realidad lo que indica es que, estando todos de acuerdo en el fondo de la cuestión cuando llega el momento de la verdad que es por ejemplo sacar adelante unos presupuestos, pues aquí cada uno da la espalda al que tiene en frente, cada uno mira para su lado, cada uno mira para su interés propio y se olvidan de lo que estamos aquí representando y que lo... para lo que estamos aquí trabajando que es la, la ciudad de Toledo. A mí me gustaría hacer una mención especial, eh... Sr. Fernández, que cite Usted a otro partido aquí presente, a Vox, Vox debe eliminar los fondos del centro de la mujer. Se olvida curiosamente que Usted quiere eliminar los centros del albergue de acogida de Cáritas. Igual a lo mejor si el albergue de Cáritas, en lugar de gestionarlo por Cáritas estuviera... no sé gerenciao por los amigos de la república bolivariana de Hugo Chávez estaría Usted totalmente de acuerdo, pero no es el caso, no es el caso, no es el... te... te...tenga Usted en cuenta que... **SR. SABRIDO FERNÁNDEZ:** por favor guarden silencio, por favor... **SR. NÚÑEZ GIL:** Aquí en lo que de mí depende creo que Cáritas ejerce una la... una labor totalmente incuestionable y... y muy necesaria y seguirá contando con mi apoyo y espero que con el de, con el de mucha más gente. Sí que es verdad que lo que es cierto es que el proyecto de presupuestos vino a la Comisión de Hacienda y por lo tanto a este Pleno con bastante retraso, había que haberlo presentado el 31 de octubre y lo hemos tenido en diciembre, pero creo honestamente que eso no es excusa para que una vez más le de... demos la vuelta a la tortilla y amparándonos en esa demora en la presentación, lo utilicemos como justificación para prorrogar los presupuestos de 2019, sine die, con el daño que hace a una ciudad o incluso a un Estado, la paralización y la prórroga de presupuestos de ejercicios anteriores, con lo cual a mí me gustaría hacer un pequeño llamamiento a la cordura y decir vamos a ver si estamos todos de acuerdo en el fondo igual es el momento de dejar de pensar en ganar la Moncloa, desde el Ayuntamiento de Toledo, olvidarnos de eso y empezar a trabajar para esta ciudad y tengo la extraña sensación de que algunas veces, algunas personas de esta Corporación, se les olvida. Pues bueno, una vez más, llamo un poquito a la cordura, a, al orden, al trabajo y, y, y al diálogo entre todos y que los presupuestos de 2020, primero se presenten en tiempo y forma, Sra. Álvarez, que nos dé más tiempo para dialogar, para trabajar y que no tengamos que andar con estas carreras, que si no fuera, insisto una vez más, por el extraordinario trabajo de los técnicos de este Ayuntamiento pues igual nos hubiéramos visto obligados a prorrogarlos, no por voluntad política sino por necesidades. Y sí que me gustaría hacer un, un último comentario y es en relación a... a esa propuesta en el Congreso sobre tratar de blindar el trasvase y a mí me gustaría, yo desde aquí ya le hago la invitación a todos los Grupos de... de este Ayuntamiento, y es en el Pleno, que tengamos en el mes de enero, eh... consensuar un texto que no solamente no



blinde el trasvase Tajo-Segura sino que abogue por la abolición del trasvase Tajo-Segura. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: Sra. Ramos. Interviene en su segundo turno de palabra la **SRA. RAMOS FERNÁNDEZ**, cuya alocución se transcribe de la siguiente manera: Muchas gracias Sr. Presidente. En primer lugar dar las gracias a todos aquellos que no sean del... aspecto técnico que nos han ayudado a entender o intentar entender mejor estos presupuestos. En segundo lugar y... a... no obstante a todas las críticas recibidas que mi Grupo ha presentado, nuestra postura sigue siendo constructiva y aunque les extraña a muchos de Ustedes, seguimos mirando por el bien de nuestros vecinos. Mirando por el bien siempre de esta ciudad ya que al contrario de muchos de Ustedes hemos votado a favor de aquellas enmiendas que a nuestro juicio entendíamos que eran posturas que podían ayudar a que la ciudad de Toledo eh... siguiera adelante, independientemente del Grupo político que las presentara. Eh... por otro lado es evidente que eh... que hay enmiendas presentadas como la de... Izquierdaaaa-Unida-Podemos eh... sobre... eh... el dignificar el patio del cementerio, en cumplimiento de la ley de memoria histórica, que evidentemente yo no podría votarla nunca, nunca a favor. Pero no obstante y dicho esto mi voto... eh... eh... eh... mi voto de estos presupuestos va a ser en contra porque eh... no miran por los intereses, entendemos desde el Grupo municipal, que no miran por los intereses basi... básicos de los ciudadanos de Toledo. Muchas gracias.

SR. VICEALCALDE: Muchas gracias Sra. Ramos. Por Unidas-Podemos tiene la palabra el Sr. Fernández. En turno seguidamente el **SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, empieza su nuevo turno de la siguiente manera: bueno no pasa nada. Ha tardado mucho en salir Bolívar, ¿eh?, ha tardado mucho, en salir las repúblicas bolivarianas, han tardado mucho este tema en salir. No, no yo creo que debías haberte leído la enmienda. En realidad lo que estábamos diciendo era otra cosa, era quitar la mitad de la partida, eh... que se destinaba al albergue de Cáritas, para que lo sufragara la empresa que sustenta a Cáritas, que es la iglesia católica, y destinar esa mitad, esa mitad de la partida a servicios sociales, a gestión de las viviendas sociales para atender a las emergencias habitacionales. Esa era la enmienda que presentábamos, no eliminar la partida, como sí que eliminaba la partida la compañera de Vox de las casas de acogida y del centro de la mujer y nosotros sí, eso inhabilita cualquier votación a favor de ninguna de las enmiendas de... del partido y efectivamente también a Ella la inhabilita, del partido Vox, también a Ella la inhabilita la dignificación de los patios, porque a nosotros no nos duelen prendas en decir que existen tres patios en el cementerio de Toledo donde hay muchos toledanos y toledanas, ajusticiados, que la gente no pueda rendirles el respeto que les rendimos otros a otros, a otros asesinados, ¿verdad? Entonces por eso pedimos que se dignifique el patio de Toledo, con mucho orgullo y muy bolivarianos, eso es, con mucho orgullo y muy bolivarianos que somos. Me llama la atención una cosa, dos o tres cosas; una nos empeñamos, nos empeñamos en poner en valor que los, las enmiendas a los presupuestos no tienen matices políticos. Pero oiga que nosotros no somos electricistas los que estamos en este Salón de Plenos. ¡No somos electricistas, somos políticos! y los políticos que hagan propuestas políticas, que no hace falta decir estas cosas, ¿porque vamos a tener lío? Todo lo que hemos propuesto tiene matices políticos hasta el punto que en el debate de hoy, ¿saben lo que se les ha olvidado decir por ejemplo al Partido Popular y al Partido Socialista cuándo hablan de servicios? Fijaos en la actitud del público. Pues claro que tienen matices políticos lo que presentamos, hasta ese punto. Yo... nosotros defendemos los servicios públicos, defendemos que el Ayuntamiento no sea un mero gestor, ino creemos en los Ayuntamientos gestores!, para eso están las empresas que



gestionan cosas. Nosotros somos otra cosa, nosotros somos otra cosa..., creo, estamos en una institución política, no, no, no, no empresarial, no tenemos que buscar la complicidad, no tenemos que buscar la competencia o la competitividad ni con otros Ayuntamientos ni con otras Comunidades Autónomas, no juguemos a eso porque estaremos equivocándonos, desde nuestro punto de vista. Defendemos los servicios públicos sin ninguna duda, no defendemos 37 millones de euros en servicios privatizados, ni para parques que están privatizados, como presentó el Partido Popular, ¿por qué vamos a arreglar nosotros los parques privatizados? ¿Por qué lo vamos a hacer? Nuestro proyecto es generativo por eso, pero sobre todo ¿porqué vamos a dar nosotros cheques guardería a los CAIs, que también están privatizados? Es verdad que la Comisión de Hacienda la,...el, la metodología que adoptamos de trabajo era votar en contra, a favor o en contra, abstención de cada una de las enmiendas sin demasiadas explicaciones eh... salvo algunas queeee... que hablamos un poco, fueron 4 o 5 creo recordar, era sí, no, o sea, a favor, en contra o abstención. Esa era la metodología que acordamos en la, en la Comisión de Hacienda, no, no tengo nada que decir, pero también es verdad que me hubiese gustado explicar porque no quiero el cheque guardería, porque no quiero financiar empresas privadas, por cierto, los partidos que se definen tan liberales están esperando estímulos económicos de lo público... ¿somos liberales o intervencionistas, que somos? Estamos esperando permanentemente el estímulo público. Los partidos liberales pedimos al Ayuntamiento que invierta más, oiga, ¿qué somos en realidad?, clase política, ¿y eso? son matices políticos aunque no lo dicen, aunque no lo dicen reconocerlo, que cuando oyen la palabra política Ustedes, todos, parece que es que hay que pedirles perdón, no pedimos perdón para hacer política en el Ayuntamiento, no pedimos perdón por proponer cosas políticas en el Ayuntamiento incluso plantearles nuestra ideología y debatirlas y nosotros no vamos por eso porque ni el modelo, no vamos a favor del presupuesto, porque el modelo que presenta para la solución de la clase trabajadora de este Toledo no es el que se merece, no es el que se merece porque lo que garantiza el acceso universal a los servicios públicos, incluidos las guarderías privatizadas de Toledo, es que sean públicas, es que sean públicas y nosotros así lo consideramos y por eso con 37 millones de razones decimos que no vamos a votar sí a los presupuestos, ahora bien a nosotros, a nosotros creemos que este, esta ciudad tiene serios problemas, no como la compañera de Vox, que decide cerrar el centro de la mujer, tiene serios problemas de igualdad como toda, como todo el país, como todo el país, aunque sea muy bolivariano decirlo, aunque sea muy bolivariano decirlo, tenemos problemas de igualdad y creemos que con lo que hemos aprobado en los presupuestos creemos que algo mejor vamos a respirar, algo mejor van a respirar las mujeres en esas ciudades, en esos parques, en esos parques eh... del Crucero, por ejemplo, en San Antón, que tiene muy poquita iluminación y que da cierto miedo pasar a todo el mundo, especialmente a ellas. Creemos que así vamos a apuntalar ciertos criterios sociales, ciertos criterios de igualdad, pero los criterios sociales básicos siguen sin apuntalarse y Ustedes me llama la atención que sigan sin decirlo, hablan de servicios, gestión de servicios, vamos a ver qué pasa con el servicio... iservicio público, señores!, porque si no estaríamos en otro sitio, estaríamos gestionando en otro lugar, no en un Ayuntamiento, no nos dé miedo decir estas cosas. Eh... no saquemos pecho tampoco...m me ha llamado la atención la defensa a ultranza y, y el ataque a ultranza del Partido Popular a, a la política regional, no olvidemos que la primera medida que ha tomado el gobierno regional en esta región es pactar con Partido Popular y con Ciudadanos que Page pueda volver a ser Presidente, me importa muy poco si los pobres pueden, o no, pagar suministros ¿eh?, nos importa hoy muy poco que los pobres puedan, o no, pagar



sus suministros, lo primero que ha pactado Emiliano García-Page es que Él pueda volver a ser Presidente, sí lo ha pactado con vosotros, lo ha pactado con vosotros con lo cual ni salvemos a ese Uno, ni atacemos tanto a otros, ni atacemos tanto a otros porque en ese tipo de políticas estamos muy a la par, estamos muy a la par, así que... nosotros el presupuesto, por ir terminando y ajustando escrupulosamente al tiempo pactado, en esta segunda intervención, nosotros votaremos abstención a este presupuesto político, nos abstendremos a este presupuesto político en el que nosotros hubiéramos incluido ienmiendas políticas!, sin miedo.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: Muchas gracias Sr. Fernández. Sr. Paños. El **SR. PAÑOS MARTÍNEZ**, en nueva intervención, aduce lo que a continuación sigue: Muchísimas gracias, claro que venimos a hacer política, Sr, Fernández, claro cada uno mira desde su ventana y todos intentamos que este patio, al final, sea el mejor posible, pero cada uno lo mira desde su, desde su ventana. Eh... antes me pasé 1 minuto 26 segundos... voy a intentar a ver si ahora los puedo recortar para ser el mismo... Pero por, por ir contestando cuestiones, por contestar antes de, de enlazar con, con mi exposición. Eh... algún Grupo ha dicho, en concreto el Partido Popular, que, que hay que estar vigilantes. Claro que estaremos pendientes de que se cumplan los objetivos, claro, he dicho antes de donde tenía que coger a la gente, pues bueno, pues no sé de donde los voy a coger, pero estaré pendiente y tengo un asidero desde luego para poder reclamar, tengo un compromiso, que así me tenían que figurar en el acta de que pueden, de que pueden, de que...del cual puedo tirar para reclamar. Eh... y no somos los presupuestos, ya he explicado al principio, que si nosotros hubiéramos hecho los presupuestos serían unos presupuestos mucho más modernos, unos presupuestos con un objetivo, claro, de mejora en la ciudad, y modernización de la ciudad y unos objeti... y un pres... y un presupuesto que incorporara muchísima más tecnología... Y por contestar al Sr. Fernández también le diré una cuestión y es que... bueno, una no, una no como dice Usted, tres. Eh... nosotros no apoyamos al Sr. Emiliano García-Page para el mandato, para que supere los mandatos. Hubo una abstención, en el voto, puede Usted confirmarlo en el diario de sesiones. Eh... Un modelo, y no tengo ningún miedo, decía Usted que tenemos miedo a, a si somos, a decir la clase política, lo tengo, lo tengo clarísimo. Nosotros somos un partido liberal, nosotros apostamos por una modernización, apostamos por las empresas y me dolerá la boca al final de la legislatura de haber dicho de apostar por las empresas, no tengo ningún problema en decirlo y siempre además soñado que se gestione de la mejor manera, de la mejor, de la manera más eficiente y eficaz y después, como me decían antes eh... desde aquella bancada, no voy a decir desde otro Grupo, pero me decían que no me enfadara, que no levantara la voz... y aprovechando el tono de la voz, ahora sí que le digo al equipo de gobierno, que que pena que no vayamos a comprar, a comprar eh... buzones magnéticos para las personas con discapacidad auditiva que es de las propuestas que se me han quedado en el tintero. No, no es ni siquiera compromiso, no es siquiera compromiso. Eh... el tema está en que, en que los que más entienden de personas con discapacidad auditiva son las personas sordas y ellos son los que nos han pedido que lo propongamos. Ustedes nos decían que hay técnicos que les aconsejan que a lo mejor no, yo les recomen... les recomendaría a estos técnicos que hablen con las personas con discapacidad auditiva, o sea, los que lo sufren en sus propias carnes, que son los que nos han pedido que lo hiciéramos. De todas maneras estábamos hablando de un dineral, creo que unos 1000 euros. Después quería recordarles que como han hablado con mucho calor político de los parques, nosotros siempre el debate de los parques lo tenemos clarísimo. En Toledo hay muchas zonas verdes, no todas bien cuidadas, no todas



son, o podríamos llamarlas espacios de convivencia, donde se pueda convivir y también aquí les digo, ¿qué dan miedo?, no, que dan muchísimo miedo, yo no invitaría a nadie a pasear por el parque del Crucero a partir de que se ponga el sol, por la parte de atrás del parque del Crucero, dan muchísimo miedo. En este aspecto les agradezco que se iluminen algunas zonas como, como las que Ustedes, las que Ustedes pidieron. Pero en este interés que tienen por el... los parques eh... me gustaría también que dedicaran un pellizquito, un poquito más grande si puede ser al que no van a dedicar para los buzones magnéticos, dirigido a retirar de una vez por todas los cables de los árboles. Mire Usted, que cuando pase navidad, claro, porque ahora en navidad llenamos los ca... los árboles de cables pues... les hemos prohibido algo significativo que es que retiren de una vez por todas los eh... los... como se llaman, los cables estos, las cajas de los plomos, los cables, los faroles, las cajas de registro, o sea, que hay algunos árboles en nuestra ciudad que parece que nacieron para sujetar cables, mire no, los árboles tienen muchas más funciones que esas. Algo que, algo que de lo que sí estoy contento es que se haya admitido el tema de los arreglos de los patios de los colegios porque es algo que estaba muy demandado, estaba muy demandado y también eh... quería hacer eh... referencia a la plaza del Reino Unido. Miren, aquí, hace unos... prácticamente 8 o 10 meses votábamos en el seno del Ayuntamiento, en el Pleno votábamos que sí, íbamos a arreglar la plaza del Reino Unido y lo votábamos por una... unanimidad y ahora la excusa, y llamo excusa, es que no sabemos de quien es la titularidad, me surge la pregunta, ¿cuándo estaba mal, antes o ahora?, ¿cuándo no habíamos preparado bien el tema, antes o ahora? En cultura y educación nos parece que tenemos que seguir invirtiendo mucho y que además hay que darle participación a los vecinos para que algo puedan decir. Y solamente una cuestión más, y ya he incumplido y me he pasado 16 segundos, el plan estratégico de subvenciones. Yo entiendo que es muy bonito darle a la gente la subvención por convenio y entiendo que lo permite la ley de... general de subvenciones que se aprobó, pero me duele la boca de decirles, igual que lo de la bicicleta, igual que lo de los cables de los árboles, que no es transparente, que no es participativo y que no es de libre concurrencia. Quiero decir, les hemos pedido doten una partida para que elaboremos un plan estratégico de subvenciones o dentro del plan estratégico de subvenciones, como nos corregiría el Sr. Interventor, dentro del plan estratégico de subvenciones, que por otra parte sí es obligatorio que tenga la ley, y que todavía no tenemos encima de la mesa, hagamos una Ordenanza, hagamos una regulación para que todas las asociaciones, todo el tejido asociativo, todo lo que nos duele la boca de decir que gran valor tenemos en la ciudad de Toledo, que el gran valor no solo sea el de boca, sino que también puedan presentarse y concurrir de una manera libre para ese reparto de subvenciones. Muchísimas gracias y, ahora sí, felices fiestas para todos.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: Muchas gracias Sr. Paños. Sra. Alonso. Seguidamente toma la palabra la **SRA. ALONSO ROJAS**, como sigue: Muchas gracias. Eh... ven como era bueno que hubiera dos turnos. Yo creo que el segundo turno suele ser más mucho más animao que el primero y más cuando ha sido como ha sido el primero que casi alguno se duerme. Por, por empezar solo con una cosa, Sra. Noelia de la Cruz, no se ve bien. Pero mire le voy a explicar esta foto que se ve aquí. Esta fotografía es justo del día... posterior a que se autorizasen las eh... la vertida, el vertido de los residuos del amianto, en aquel entonces de IBERTUBO, en las parcelas donde posteriormente, ya no hace falta que le explique lo demás porque ya creo se sabe Usted la historia, se ve un poco mal pero la persona que está en el centro no es ningún miembro del Partido Popular, es su Vicepresidente del gobierno, el Sr. Guijarro, que por cierto no debería de estar muy contento, es



que se lo amplio y se ve peor, pero es que no debía estar muy contento de cómo era la cuestión porque llevaba una mascarilla. Éstos, señores, son los que autorizaron, en aquel entonces, dicho vertido y con esa autorización y con ese informe de impacto ambiental, ¡positivo! que firmó ese señor, éste... es que se ve muy mal pero es Guijarro, se lo aseguro, si quiere ahora le doy el móvil y le puede ver mejor. Con esa autorización, desde el Ayuntamiento como Usted bien sabe, lo que se hizo fue exponer el informe de que, a tenor de lo establecido en la orden de la Junta, que es quien tiene las competencias en materia de medio ambiente, se procedió el momento en el que estamos hoy. Solo por aclarar, porque claro cuando uno lleva 30 años gobernando una región, se le olvida y se piensa que las cosas, pues empieza como eso tan moderno de lo de las tecnum, pues es lo que están haciendo ahora Ustedes. Solo por aclarar, algunas cuestiones más sorprenden hoy aquí en este Pleno las... eh... por acción y por omisión las declaraciones que se están haciendo para posteriormente... lo que veo que va a pasar, que se apruebe el presupuesto. Me sorprende que haya Grupos Políticos que se dediquen 5, 7 o 10 incluso minutos de su intervención a... rechazar frontalmente el presupuesto, a que les parece una cosa terriblemente dura que haya 37 millones de razones para votar en contra del presupuesto y tengan esa magnífica capacidad política de reconversión para decir, pese a que estamos en contra de que se vayan a proceder eh... las privatizaciones, pese a que estoy en contra eh... de como se gestionan los planes de empleo, pese a que estoy en contra de que las guarderías, que están privatizadas, por cierto, por miembros de mi exgrupo, eh... bueno pues... pero pese a todo eso yo proceda a, con una abstención técnica, a decir que por supuesto mi asamblea me va a consentir que un proyecto del Partido Socialista, un presupuesto, no salga adelante, eso tiene una capacidad política bastante interesante. Igual que sorprende que algunos miembros de algún Grupo Político, con 6 de 21 enmiendas se conforme. Yo no me conformo, pero me sorprende, sorprende que pese a llevar aquí ya un tiempo, una legislatura entera y viendo que los actores políticos no han cambiado, algunos se conformen con las meras declaraciones de intenciones y quizás me hace pensar que a lo mejor es que eso lo único que ado... que adolece es a que ese Grupo Político es el mismo Grupo Político que en el resto de esta región y sinceramente me duele, pero como somos buenos y sinceramente creo que hay que tener voluntad política deeee... Bueno pues de pensar que la gente va a, a ser coherente con lo que piensa a lo mejor dentro de unos meses pues me puedo retractar. Y también me sorprende, no solamente su, su buena capacidad lectora, que es magnífica y que me alegra mucho comprobar de lo bien que se trae las cosas preparadas, hasta el punto de que incluso eh... no estando una persona nos es capaz eso sí de, de cambiar de folio y de esperar a que venga para leérselo delante de la persona a la que Usted estaba viendo, puedo decir y me sorprende mucho y voy a decirles solamente una cosa: cuando yo veo a un Portavoz socialista atacarme con, con esas maneras eh... Usted puede intentar hacer muchas cosas pero yo, que ya me empieza a conocer y sino ya se lo digo, no me achanto, me suelo crecer, entonces puede utilizar todo ese tipo de argumentos que lo único que van a hacer va a ser eh... animarme a seguir exponiendo cierto tipo de posiciones políticas, cierto tipo de posiciones políticas que por cierto hacen una cosa y es volver a llegar a la conclusión de que el Partido Socialista lo que hace es coger una amalgama de palabras bonitas, sostenibilidad, equilibrio, eh... qué más palabras decían... de estas que son muy, muy de izquierdas... pero vamos... universalidad, diálogo... Todas esas palabras Ustedes las cuelgan en una cochinera, las leen de corrido en un folio y pretenden hacernos creer que eso es un argumento político suficientemente importante como para aprobar un presupuesto. Pero solamente les voy a poner de ejemplo una cosa, el cuartel de la Policía Local. ¿Ustedes en esos



presupuestos sostenibles, equilibrados y buenos, buenísimos de los mundos de Yupi, han planteado una partida presupuestaria para un cuartel de la Policía Local que... no saben dónde va a estar, no saben cómo va a ser, no tienen ni idea de cuando lo van a ejecutar?, es decir, Ustedes, con este ejemplo, están demostrando el caldo del buen gestor socialista, no sabe qué hacer, no sabe qué montar, no sabe cuándo lo va a hacer, no sabe con cuánto criterio va a contar... pero eso sí Ustedes lo venden como si fuese una realidad palpable y absoluta y es fantástico. Y por eso nosotros queríamos llegar a acuerdos, si Usted misma lo ha dicho, Usted Sra. de la Cruz ha dicho: si hubiera sido en lugar de Usted hubiera sido su compañera, magnífica y brillante, hubiéramos llegado a un acuerdo. Fíjese, si a lo mejor en lugar de Usted hubiera sido su compañera, pues que hubiéramos llegado a acuerdos... Pero le digo una cosa... fíjese... Yo no creo, Sra. de la Cruz, una cosa con respecto a Usted y llevo ya unos meses conociéndola y a la vista de cómo se desenvuelve Usted en sus intervenciones públicas en estos Plenos, las pocas veces que habla, creo sinceramente que Usted no está cómoda con el papel que representa así que si verdaderamente Ustedes creen que algunas de las propuestas que llevábamos desde el Partido Popular, nuestras enmiendas, son importantes y mejoran el texto, yo pido a la Sra. Alcaldesa un receso y nos sentamos y vemos el encaje que tienen dichas propuestas en las partidas presupuestarias. Si Ustedes nos dicen que si paramos, 2 minutos, y donde Ustedes quieran, como Ustedes quieran y los cu... y las cuantías que Ustedes quieran, vamos a poder tener el centro de mayores de Buenavista, la pasarela peatonal del Polígono, algo de dinero para... conmemorar lo de Benito Pérez Galdós, si vamos a tener la senda ecológica limpia, si Ustedes realmente tienen esa voluntad política de llegar a un acuerdo, yo solamente tomo encima de la mesa esas propuestas y las que Ustedes quieran se aprueban como Ustedes quieran y entonces el Partido Popular, los 6 concejales, no nos abstendremos, votaremos a favor de su presupuesto... más clara no puedo ser... Y no tengo ningún tipo de problema, pero la pregunta es si realmente quieren Ustedes llegar a algún tipo de acuerdo, si Ustedes cogen ese guante, que repito, no tengo ningún problema, si Ustedes realmente quieren que se llegue a un acuerdo y se incluya la pasarela peatonal de Valparaíso, fíjese que estoy hasta deduciendo incluso aquellas cuestiones que algunos partidos las puedan tener como es el cheque escolar, que ya lo traeremos en otro momento, o más por ejemplo... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** iun minuto Sra. Alonso! ¡Vaya terminando! **SRA. ALONSO ROJAS:** termino en un segundo. [...] renuncio a algunas simplemente con que Ustedes incluyan en los presupuestos la pasarela peatonal en el... el centro de mayores, la limpieza de la, de... la senda ecológica y el tema de Benito Pérez Galdós y paramos y encontramos el encaje presupuestario yo, como Portavoz de mi Grupo, no tengo ningún tipo de problema en llegar a un tipo de acuerdo... Gracias. **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** Sra. de la Cruz. En este momento hace uso del turno de palabra la **SRA. DE LA CRUZ CHOZAS:** gracias Sra. Alcaldesa. Bueno voy a ir por partes. Eh... Sr. Fernández mmm... Los servicios públicos son servicios públicos, independientemente de, de cómo se gestionen, para nosotros son muy importantes los servicios públicos de la ciudad y la palabra Tajo sí que está incluida en el presupuesto, está incluida porque nosotros sí que hacemos eh... ta... talleres y, y, y charlas de concienciación, dirigidos sobre todo al público infantil, en nuestro Toledo-Educa con las actividades de conoce nuestro río Tajo y también está la EDAR eh... del Cerro de los Palos y la estación depuradora de aguas residuales, también concursos de, de dibujo, que ponemos a disposición de los escolares, es decir, para nosotros nuestro río Tajo es muy importante y creo que lo hemos demostrado en muchas ocasiones. Sra. Alonso... No es capacidad lectora, está abajo, lo dice el diccionario, no sé lo que significa, yo sé que Usted si sabe lo que



significa pero es trabajo y dedicación por la ciudad. El amianto, eh... en algún momento el certificado del depósito de los residuos de fibrocemento el amianto no estaba considerado como una sustancia tóxica y peligrosa con lo cual no necesitaba ningún informe eh... deee... evaluación ambiental... de impacto ambiental, ¿entiende?, ¿entiende?, ¿entiende lo que le digo?, que no le voy a contestar. No era catalogado como un residuo tóxico peligroso, ¡Usted no sabe de lo que habla!, ¡si es que no sabe de lo que habla!... entonces eh, eh, se, se permitió el vertido simplemente con una licencia municipal ¿eh?, porque no era considerado residuo tóxico ni peligroso... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** ¡Sra. Alonso! Ha tenido su turno y se ha explayao... **SRA. DE LA CRUZ CHOZAS:** [...] Tercera cosa que le quiero decir; yo me encuentro muy cómoda en mi situación actual y además lo estoy disfrutando aunque a Usted le pese, lo estoy disfrutando mucho y trabajando con mucha rigurosidad y con mucha profesionalidad, o por lo menos lo estoy intentando por la ciudad de Toledo a la que represento, cosa que Usted yo creo que es preciso que se lo replantee. Yo sé muy bien el papel que estoy desempeñando, la que no sabe el papel que está desempeñando es Usted, que todavía no ha asumido su debacle electoral, no la ha asumido, ni ha asumido donde los ciudadanos la han puesto y mucho me temo que como siga en la misma... bueno, me temo, igual hasta lo aplaudo pues en... en la siguiente su valor dará la realidad. En noviembre, en la anterior, en las últimas elecciones, volvieron a perder las elecciones en Toledo, esto sí lo sabe, pero bueno... Y hablando de fotos y de tecium eso que a Usted le gusta mucho. Déjeme una pequeña reflexión sobre su comportamiento este fin de semana con los incidentes eh... por las campanas de viento que ha sufrido la ciudad... Es vergonzoso, es vergonzoso que se critiquen cuestiones de seguridad en donde además han mezclado a los niños para hacer, ¿qué?, lo que no es, para intentar ser lo que no es... es vergonzoso, no vale todo en política Sra. Alonso, para hacer qué, no vale todo. Volvería a repetirle todas y cada una de las cosas que le he dicho antes, pero no lo voy a hacer, porque creo que han quedado suficientemente claras. Sí quiero dedicar un solo eh... minuto a, a, al tema que nos ocupa hoy, que es la aprobación inicial de las cuentas para el ejercicio de 2020. Cinco años consecutivos aprobando los presupuestos. ¡Un gobierno socialista!, ¡socialista!, que le gusta mucho palabra. Bueno pues estos presupuestos que hoy vamos a aprobar o por lo menos eh... eh... la, la primera parte, la aprobación inicial, eh... van a continuar con esta labor de transformación y de modernización de la ciudad y ya lo emprendimos en el año 2015. Son presupuestos buenos y rigurosos y son presupuestos que van a ser buenos para la ciudad de Toledo, aunque a Usted ya veo que le pesa muchísimo. Voy a terminar diciéndole poquitas cosas; Usted esta semana ha dicho: "Tolón y su equipo no tienen solvencia para gestionar Toledo, se gestiona Toledo como si fuera un pueblo de tercera regional, durante los últimos meses lo único que he visto del equipo de gobierno es el agotamiento de un proyecto político que hace demasiado tiempo debería haber sido cambiado". Estas son las aportaciones que Usted hace a la ciudad de Toledo. Sea prudente, no puede hablar con tanta soberbia alguien, y desprecio además, que no hace más de seis meses, como candidata a la Alcaldía, ha conseguido los peores resultados de la historia del Partido Popular y va camino de enterrarlos como siga así. En la última cita electoral, como le acabo de decir, en noviembre, volvieron a perder las elecciones. En democracia, Sra. Alonso, por si no lo sabe quienes deciden como se gobierna una ciudad, quien la gobierna, cuando comienza o termina un proyecto político, son los ciudadanos, porque es el pueblo el que ordena y no Usted y quiero terminar con un consejo, una receta y un deseo; un consejo: para hacer una oposición útil a la ciudad hay que trabajar mucho más por los toledanos y menos por contentar a esos jefes de su partido, que la pusieron en



el lugar en el que está; una receta: más trabajo y menos soberbia y un deseo: que siga Usted siendo muchos años la candidata del Partido Popular. Al Partido Popular no le podrá ir peor y a Toledo le irá muchísimo mejor y por cierto, Sra. Alonso, para foto la que pueda yo hacer ahora mismo desde aquí, como digo, el peor resultado de la historia del Partido Popular y es Usted la única responsable. Para terminar me gustaría felicitar las pascuas y la navidad a todos los presentes en la Sala, incluso a Usted, Sra. Alonso, y aunque me conozca o crea que me conoce, también me gustaría felicitarle la navidad, que lo disfruten compañeros y todos los ciudadanos y que tengamos una buena entrada y salida de año. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: muchas gracias Sra. de la Cruz. Sra. Álvarez. En turno seguidamente la **SRA. ÁLVAREZ ÁLVAREZ** toma la palabra aduciendo lo que sigue: muchas gracias Alcaldesa. Intentaré ser breve. En primer lugar volver a agradecer a todos los Grupos políticos su trabajo, especialmente a los que se han abstenido, recojo la invitación que me hacen de empezar a trabajar los presupuestos con mucho más tiempo porque seguro que seremos capaces de llegar a acuerdos y proyectos interesantes para la ciudad. Voy a intentar contestar a porqué hemos, desde el... desde el Grupo eh... votado no a algunas de las propuestas que nos hacían porque yo creo que a lo mejor merecen, sí de una forma general, en cinco minutos no se puede hacer más, una pequeña aclaración. Yo, Sra. Mari Ángeles, me va perdonar, pero sus enmiendas son como los mandamientos de la Santa Madre Iglesia, que se envuelven o se resumen en tres; es sacar dinero de juventud, de cultura y de las fiestas de los barrios y una cosa que Usted llama prensa y anuncios y tal... que ya le expliqué que no eran del Partido Socialista, que eran de la ciudad de Toledo para que vengan visitantes en el Corpus y eh... personas pues a hacer eh... uso de los restaurantes, de los hoteles, en fin... si Ustedes lo que quieren es que no nos anunciemos, pues bueno, está bien, pero vamos que se resumen en tres y son pues cerrar prácticamente el centro de la mujer, incrementar el presupuesto de becas, incrementar el presupuesto de emergencias sociales y le paso a definir brevemente cualquiera de ellos. Eh... desgraciadamente eh... yo le puedo contar, por experiencia propia, de mujeres que se abrazan temblando porque tienen miedo de salir a la calle y usted nos dice en los presupuestos que está interesada en los más desfavorecidos de la ciudad. Créame los más desfavorecidos son aquéllos que están amenazados de muerte y desgraciadamente, en su 99% son casos de mujeres víctimas de violencia de género y algo que Usted, y así lo ha citado, los gastos de... del centro de la mujer le parecen gastos superfluos. A este Grupo Socialista nos encontrará siempre de frente en este tipo de cuestiones. El siguiente paso que es también considerar gasto superfluo ¿lo de la guardia civil cuando nos protege?, o ¿considerar gasto superfluo lo de la Policía Nacional cuando nos protege? Es muy peligroso entrar en una espiral que no sabemos a dónde nos puede llevar en esto, llevar en este caso. El segundo de ellos es que Usted eh... pretende incrementar en 78.000 euros, en total, el gasto de becas, esto es muy delicado, porque como no concreta las becas que son, pues resulta que si justamente solapamos las becas que da la Junta o las becas generales del gobierno central, las solapamos o lo que pasa es que nuestros alumnos dejan de percibir esas, entonces tenemos un problema... sí si me lo ha concretado pero es peor todavía porque Usted dice que lo que pretende, que lo que pretende... es mi turno perdón, que lo que pretende es poner becas de comedor escolar para alumnos de secundaria. Sra. Mari Ángeles, los alumnos de secundaria no tienen comedor escolar, yo sinceramente no,... no, no tienen porque tienen jornada continua y los autobuses los recogen cuando salen del instituto y se van a su casa. Entonces, ¿qué pretende Usted que se haga?, ¿algo que no existe?... por eso hemos votado que no, porque como no se aclara lo que quiere poner pues... pues



bueno si vamos concretando para el año que viene ya le digo que lo mismo podemos llegar a algún acuerdo. Y la tercera de ellas que me ha sorprendido todavía más y la verdad es que me alegro que haya escogido los ayu... presupuestos del Ayuntamiento de Toledo para enmendarle la plana a su jefe nacional, que parecía que estaba muy molesto por las ayudas que recibían los inmigrantes de los fondos que con los presupuestos de todos se financian y le voy a decir en qué nos gastamos el Ayuntamiento de Toledo los fondos de emergencia social que Usted pretende que tripliquemos, hasta los 132.000 euros; le digo las asociaciones que lo han recibido el año pasao: SODEPAZ, CRUZ ROJA ESPAÑOLA, MÉDICOS DEL MUNDO Y LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAUI. Son ayudas que se dan para casos de emergencia medioambiental, so... sobre todo emergencia sanitaria, fuera de las fronteras españolas. Sinceramente me alegro que coincida conmigo en que la solución a la inmigración ilegal está en invertir en los países de origen, así seguramente tendremos que levantar muchas, menos muros de los que proponen algunos. Sin más, tampoco se preocupe porque están desatendidos. A fecha de hoy hemos cubierto el 100% de las solicitudes de este tipo de ayudas de emergencia en el extranjero y nos sobran todavía 8.000 euros, con lo cual no sería necesario incrementarlo. Y en el caso deeee... del PP pues sinceramente, Sra. Alonso, no deja Usted de sorprenderme y me va a permitir citar a un buen amigo mío, que es Juan Alfonso Ruiz Molina, que todos le conocerán y le voy a citar literalmente lo que ya le dijo en un debate sobre el estado de la región en el que yo estaba presente en las Cortes Regionales, le dijo:-Sra. Alonso, yo porque sé que Usted sabe esto de economía porque se lo he explicado yo siendo su profesor-. ¿A qué se lo dijo? Digo pues hombre yo porque sé que Usted sabe de economía, porque le dio las clases Juan Alfonso y me consta que es un buen docente, pero le voy a decir dos o tres cosas de porque hemos votado en contra de lo que proponían. Bueno la primera de ellos es que, léase Usted las intervenciones que hacen, porque no lo digo yo, es que en su enmienda a la totalidad son Ustedes los que dicen que en el proyecto de presupuestos municipales no está recogida la subida fisca... fiscal. Efectivamente, Sra. Alonso, no está recogida, ¿se lo leo literalmente eh?: es una pena que la subida fiscal que la Alcaldesa aprobó en la Ordenanzas Fiscales no se vea traducida ahora en el pro... en el proyecto de presupuestos municipal. Ustedes reconocen en su enmienda que no existe esa subida de impuestos. Efectivamente no podría ser de otra manera porque si la subida la hubiera hecho la Alcaldesa, que no tiene potestad para ello y no aparecía recogido, yo no sé a lo que Usted hacía referencia. A que las medidas de supervisión y control, de los funcionarios, no siguen una imagen fiel de lo que son los presupuestos, o sea, que léaselo porque son Ustedes mismos los que reconocen en sus enmiendas que no existe una subida de impuestos en el presupuesto para 2020 del Ayuntamiento de Toledo. Y un par de cosas más, efectivamente, los fondos que vienen de la Unión Europea no están todavía aquí. Es que funcionan así y me alegro que por fin lo hayan Ustedes descubierto, el funcionamiento de los fondos FEDER. ¿Qué quiere Usted que hagamos, que no pongamos la partida propia para que no vengan fondos de fuera? Porque lo que nos están sugiriendo aquí es que renuncien los ciudadanos de Toledo a los 2 millones de euros que les corresponden para hacer infraestructuras en Toledo y estas infraestructuras, cuando se empiecen a realizar, serán una realidad tan real como que se estamos... reformando la biblioteca del polígono, que Ustedes verán que, que están ya los andamios puestos, que se financiará, que se acabará y que los ciudadanos podrán disfrutar de ella, pues lo mismo pasará con el resto del dinero y efectivamente los fondos europeos funcionan así, seríamos unos suicidas haciendo lo contrario. En cuanto al ICIO, perfectamente también veo que han entendido como funcionan los presupuestos,



mmm, eh... el ICIO pues lo que prevé, lo que mide, fundamentalmente es la actividad de la ciudad. Eh... los técnicos, con un buen criterio, lo que mantienen es una cuantía que sería para una ciudad como Toledo, en una ciudad como Toledo, si está fuera de tercera división, como Usted dice, pero es que las de tercera división no están ingresando el millón cuatrocientos mil euros o el millón seiscientos mil que es lo que nos dicen los técnicos, es que ahora mismo, a fecha del mes pasao, estamos ingresando cerca de dos, dos millones setecientos mil, como se viene ingresando los años anteriores con lo cual nosotros para hacer nuestras previsiones pues utilizamos informe técnico pero también la realidad y la realidad, por mucho que Usted se empeñe en decir lo contrario, no es la de una ciudad de tercera división sino una ciudad de primera y con posibilidades de ganar la liga. Y por último, pues eh... si vamos ya a los presupuestos concretos pues efectivamente la pas... la pasarela de Valparaíso hemos votao en contra porque Ustedes presupuestan 40.000 euros. Con 40.000 euros me parece que no se empieza ni a hacer el preproyecto. ¿Qué más cosas?, ¿el centro de mayores de Buenavista?, si Ustedes se hubieran leído las Actas, hubiera estao en la Comisión de Hacienda pues es que es la misma propuesta también de Ciudadanos, que es una de las que se aprobó, con los inversiones financieramente sostenibles para el año que viene, o sea, que ya está incluido en los presupuestos. No decimos en ningún sitio que no vayamos a hacer cosas de Galdós, decimos que incluimos en el eh... presupuesto de la Vicealcaldía actuaciones culturales pero en ningún sitio se descartan ninguna de ellas, aunque obviamente sean preferentes pues las que corresponden al aniversario del rey Alfonso X. Y por último lo de los eh... un plan específico para el empleo eh... de personas con capacidades diferentes. ¿Porque nosotros no queremos un plan específico?, como tampoco queremos aulas específicas, como ca... tampoco queremos que se les eh... pongan en un sitio aparte, lo que trabajamos siempre es por la integración, en poner más recursos en los planes que se hacen para toda la ciudadanía. En cuanto a la limpieza pues efectivamente pues no es una cantidad muy pequeña pero como yo sé que Usted conoce la arquitectura presupuestaria pues... no sé siiii... debo explicarle que es que para el año que viene entra un mes, del nuevo contrato, entonces claro hay que hacer un prorrateo, entonces si proponemos 50.000 euros para un contrato de un mes, pues es triste poner cerca de 600.000 para un contrato de un año, estoy seguro que Juan Alfonso Ruiz Molina se lo explicó en, en cómo se hacían los presupuestos. Por último estos presupuestos no son una rifa, responden al trabajo meditado y seguramente con prisas. Intentaremos solucionarlos para años posteriores. De mucha gente que ha trabajao por la noche, ha trabajao por las tardes y le ha robao tiempo a su familia y la verdad poco respeto tendríamos por ellos si a última hora de prisa y corriendo aprobáramos lo primero que se nos pasa por la cabeza, Y por último, y ya último de verdad, Sra. Alonso, no sé si se refiere a mí cunado ha dicho lo de aspirante, no sé si aspirante aaaa concejal de hacienda, en este caso, pero de verdad que aquí la única aspirante a Alcaldesa es Usted y espero que por muchos años.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: muchas gracias. [...se produce la votación...]

8. DACIÓN DE CUENTAS-CUENTA ANUAL DE RECAUDACIÓN.-.

Se da cuenta.



9. DACIÓN DE CUENTAS-RECTIFICACIÓN DE DERECHOS DE SANEAMIENTO.-

Se da cuenta.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: Sin más asuntos antes de nada les deseo una feliz navidad y próspero 2020.

Concluidos los asuntos del Orden del Día, la Presidencia dio por finalizada la reunión, siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos. De todo lo cual, yo, como Secretario General del Pleno, DOY FE.